

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



Los príncipes Youssouppoff que han demandado ante los tribunales de Londres, a una importante casa de películas, por creer que en la que se refiere a la muerte de Raspoutine, recientemente filmada, se injuria al príncipe y a su esposa

(Fotos Rico).

La crisis de trabajo

COMISION A MADRID

El martes de la semana próxima marchará a Madrid una comisión constituida por el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el alcalde, el ingeniero de Vías y Obras de la Diputación y otras personas, con objeto de recabar del Poder público los medios económicos necesarios para aliviar la situación del obrero sin trabajo.

Sabemos que por parte de la Diputación se trata de contratar un empréstito, para liquidar lo referente a caminos vecinales.

También la comisión gestionará la pronta subasta de las obras de Trilingüe y otras.

Tiene el propósito la comisión de hacerse acompañar de los diputados a Cortes por la circunscripción de Salamanca, prescindiendo de todo matiz político, con objeto de recabar sean atendidas las demandas que Salamanca hace tiempo formuló al Gobierno, para atender a las necesidades producidas por la crisis del trabajo.

Una radio para los reclusos de la Prisión Provincial

	Pesetas.
Suma anterior.....	232,00
La Asociación de la Prensa.....	50,00
La Comisión organizadora de la fiesta de Reyes.....	250,00
Total.....	532,00

La Comisión organizadora de la Fiesta infantil de Reyes Magos, ha tenido la gentileza de destinar una parte del sobrante de sus ingresos, a contribuir a esta suscripción, dejando el resto, que es la cantidad mayor, para la Asociación de Menor edad.

Mucho agradecemos este generoso donativo de la referida Comisión.

JUAN D. BERRUETA

He ahí los enormes problemas educativos que van a tratarse en el Congreso de Roma.

Verdaderamente que todo padre que se interese sinceramente por sus hijos debe poner sus esperanzas en una Asamblea internacional de este género.

“Es un problema que apasiona los espíritus—dice el “Instituto Internacional del Cinema Educativo—y que afecta a nuestro ánimo por tratarse de un punto que interesa a los que serán forjadores del mañana”.

Quien escribe estas líneas sabe de un padre que ha podido tener la satisfacción de educar a sus hijos, por sí mismo, sin necesidad de entregarlos a manos extrañas, y de quien ha sido una de las máximas vigilancias la de que no se los “deseducara” el cinema.

Academia Médico-Escolar

Conferencia de don Luis Hernández

Según tenemos anunciado, hoy, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en la Facultad de Medicina, una conferencia, a cargo del inteligente y estudioso escolar don Luis Hernández y Hernández, presidente de la Academia y del Ateneo de Alumnos Internos.

Como ya dijimos, el tema será “Fisiopatología del metabolismo basal”.

Conferencia del doctor Peña

El domingo, 11 del actual, a las once y media de la mañana, dará también en la Facultad de Medicina una conferencia, el reputado doctor don Dámaso de la Peña Hernández, secretario general del Colegio de Médicos de la provincia, que versará sobre “Valoración, dosificación y clínica de los preparados digitálicos”. Durante la conferencia se proyectará una película que demuestra las operaciones llevadas a cabo por el conferenciante para realizar este trabajo.

Como ya es sabido están invitadas a este acto, por los presidentes de los Colegios respectivos y de la Academia Médico-Escolar, todos los médicos y farmacéuticos de la provincia y los estudiantes de Medicina.

SUCESOS LOCALES

UNA DENUNCIA POR SUPUESTO RAPTO

En la Comisaría de Policía se presentó ayer una señora, vecina de Baruelo (Palencia), denunciando el siguiente hecho:

El día 9 del pasado mes de Febrero, llegaron a Salamanca, un individuo llamado Juan Pica Da Veiga, acompañado de una joven, hija de la declarante y ella misma, con el fin de comprar el equipo de boda, puesto que los dos primeros iban a casarse. Juan Pica Da Veiga, había dicho que él era vicecónsul de Portugal en España.

Al siguiente día, Juan y su novia desaparecieron del Hotel y entonces la señora se dirigió a su pueblo, desde donde practicó algunas gestiones. Pocos días después del regreso, recibió una carta de Juan, participándole que se habían casado en Portugal, rogándole los perdones.

No obstante, la señora continuó sus gestiones en Madrid, habiendo logrado saber que citado sujeto estaba casado en Ferrol y tenía dos hijos.

Las diligencias por este asunto han pasado al Juzgado de instrucción.

RINA DE MUJERES

Ayer promovieron un regular escándalo, en la calle Cuesta de San Vicente, las vecinas de la casa número 6, Nicanora Aparicio, de cincuenta años de edad, y Juana Vaqueiro González, de veinticinco.

A consecuencia de la rina, ambas fueron curadas en la Casa de Socorro, de heridas y contusiones en diferentes partes de la cara y cuerpo.

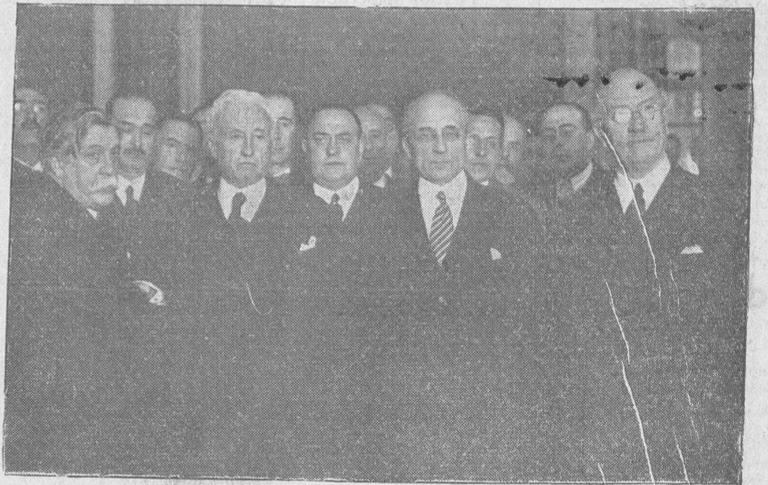
En la Comisaría se cursó la correspondiente denuncia.

Oficina Local de Colocación Obrera

Continúa el reparto del carnet de parado entre los obreros que figuran como tales, que pertenecen a los oficios de peones, albañiles, canteros, mamposteros, carpinteros y pintores. Para facilitar la recogida de los mencionados carnets, se amplía el plazo hasta el jueves de la semana próxima, bien entendido que los que no lo hicieron serán considerados como trabajando.

A partir del lunes comenzará la distribución de los carnets entre los obreros que figuran como agricultores, metalúrgicos, productos químicos, sofres, ebanistas, electricistas, tipógrafos, camareros, curtidores y demás oficios especializados.

En el Ministerio de Instrucción Pública



Toma de posesión del nuevo ministro de Instrucción Pública, señor Madariaga (inmediato al señor Lerroux)

(Fotos Rico).

LA ASOCIACION DE LA PRENSA SE REUNE

Proyecto del plan general para el Gran Certamen Luso-Español

Bajo la presidencia del señor Iscar (don F.), se reunió ayer noche la Asociación de la Prensa, en junta general, con asistencia de los señores Sánchez-Gómez, Jiménez, Civildanes, Fraile, Bravo, Hernández González, Herrero, Minguez, Santos Franco, Alcolea y Val, estando representado el señor Escuin.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Bravo dió cuenta de la labor realizada por él, en unión del señor Sánchez-Gómez, en la Asamblea de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España, celebrada últimamente en Madrid, acordando los reunidos ver con satisfacción las gestiones realizadas por ambos delegados.

El tesorero, señor Sánchez Fraile dió cuenta del resultado económico de la última fiesta de Carnaval, y expuso el estado de cuentas de los socios con Tesorería.

A continuación, el secretario, señor Bravo, dió lectura al proyecto que se le había encomendado, sobre el plan general para el gran Certamen luso-español, que pudiera celebrarse en Salamanca con motivo de las ferias y fiestas del próximo mes de Septiembre.

El documento dice así: “Aceptada por la Asociación de la Prensa la iniciativa, debe procurarse en todo momento mantener el control y guía de cuantas gestiones se hagan en tal sentido, a fin de disciplinar debidamente las ayudas y aportaciones de las demás entidades y corporaciones.

Sin embargo, es natural que en el Comité ejecutivo organizador del Certamen, formen representantes de las entidades, sin las cuales sería inútil lanzarse a llevar a cabo esta idea de gran vuelo.

Asamblea de fuerzas económicas
El primer paso a realizar es la convocatoria de una asamblea de corporaciones, fuerzas económicas, empresas y entidades interesadas en que el Certamen se celebre.

Podría verificarse en el salón de actos del Ayuntamiento, invitando a ella al señor gobernador civil, Diputación provincial, Ayuntamiento, Universidad, entidades patronales y gremiales de todo orden; empresas de espectáculos y de la Plaza de Toros; Instituto, Normal, entidades de ganaderos y labradores; organizaciones deportivas; representantes del Patronato Nacional de Turismo; guarnición de la Plaza y cuantas personalidades pudieran aportar su colaboración económica, artística o profesional a los actos que se preparasen.

Convendría estudiar si a la citada asamblea deberían ser convocados representantes de las cabezas de partido.

La presidencia de la Asociación detallaría ante los reunidos el alcance de la iniciativa y si, como es de esperar, se mostraban dispuestos a facilitar su realización, proponería lo siguiente:

- 1.º Nombramiento del Comité organizador del Certamen.
- 2.º Determinación en un breve plazo, por las Corporaciones y Entidades representadas, de la aportación económica máxima con la que se podría contar.
- 3.º Designación de una delegación del Certamen en Madrid.
- 4.º Idem idem de Lisboa y Coimbra.
- 5.º Constitución de Comisiones especiales, dependientes del Comité organizador, para resolver los siguientes asuntos:
 - a) Cuestiones ferroviarias y de transporte relacionadas con el Certamen.
 - b) Idem con el hospedaje de los forasteros que podrían acudir a la ciudad.
 - c) Organización de la parte literaria del mismo.
 - d) Idem de las exposiciones artísticas (pintura, fotografía, conciertos musicales, etc.).
 - e) Espectáculos de todo orden.
 - f) Pruebas deportivas.
 - g) Excursiones de finalidad turística, visitas a monumentos, etcétera.

El Comité organizador, una vez sabiendo los recursos fijos con que se contase para el Certamen, puesto de acuerdo con las respectivas Comisiones, determinaría los premios que habrían de concederse en pruebas y concursos.

El Comité organizador montaría una secretaría general, encargada de realizar todos los trabajos pertinentes. Estaría integrada por el mismo personal retribuido posible, dotado de la máxima competencia.

Actos del Certamen

Los actos del Certamen podrían ser los siguientes:

- 1.º Juegos florales luso-españoles, presididos por sus excelencias los presidentes de las dos Repúblicas, con su correspondiente corte de honor, concesión de premios, etcétera.
 - 2.º Exposición hispano-lusitana de pintura, fotografía artística, Premios, etcétera.
 - 3.º Concursos de usos, danzas y juegos populares de los dos países.
 - 4.º Gran corrida o corridas luso-hispanas.
 - 5.º Competiciones deportivas entre atletas de los dos pueblos.
 - 6.º Actos en honor de las autoridades que sean huéspedes de la ciudad.
 - 7.º Parada final y manifestación cívica en homenaje a los jefes de Estado y autoridades que concurrirán al Certamen.
- La fijación de fechas y articulaciones de todos los actos y festejos sería hecha por el Comité organizador, plenamente facultado para el cometido de su misión.
- Los reunidos vieron con satisfacción la labor de Secretaría, acor-

Educación y Enseñanza

Por JUAN D. BERRUETA

A mediados del mes que viene se va a celebrar en Roma un Congreso Internacional de Educación y Enseñanza. Que no es uno de tantos en que se toman por pretexto las disciplinas docentes para hacer un viaje de turismo, reconocerse personalmente unos cuantos congresistas profesionales y pronunciar unos discursos amenizados con un banquete final de despedida.

Ni siquiera se parece a uno de tantos Congresos de Enseñanza, con los obligados “temas”: planes, asignaturas, profesorado, exámenes, textos.

El Congreso de Roma, notable por más de un concepto, “no trata de atenerse a vagas teorías, ni de quedar en el terreno de inútiles discusiones”.

Trata sencillamente—y en esto está su importancia—“de llevar por buen camino las posibilidades didácticas, educativas y sociales del cinema”.

Colaboradores eminentes de todos los países han sido invitados al Congreso. Lo organiza el “Instituto Internacional del Cinema Educativo”, órgano de la “Sociedad de Naciones”.

Como base de estudio y de selección para los trabajos del Congreso, la Revista que el Instituto I. C. E. publica todos los meses, en cinco idiomas, ha ofrecido a sus lectores el fruto de las investigaciones de hombres de ciencia, especializados en esa gran labor de la educación y la cultura de las nuevas generaciones, por medio del cinematógrafo.

“¿Puede nadie creer hoy que la escuela ejerce una acción educativa más fuerte que el cinema?”, dice el profesor Alberto Consiglio.

Entendiéndolo así dos Estados europeos—es decir: uno semiasiático—lo han resuelto de un modo diametralmente opuesto. Suiza ha dado una ley reciente (Junio de 1933) prohibiendo la asistencia al cinema a todo menor de dieciséis años, salvo el caso de una función especial para la juventud.

Rusia, el Estado soviético, tiene decretada la intervención absoluta y la absorción completa del cinema para imponer la educación comunista a las nuevas generaciones.

El profesor Bernabei, de la Universidad de Roma, afirma que “el cinema es la mayor y más influyente de todas las escuelas. Que es una escuela donde se aprende de todo”.

Hoy el verdadero educador—añade—“se preocupa más seriamente de lo que se “hace fuera de la escuela”, que de lo que se hace en la escuela”.

El peligro del cinematógrafo es que “el cerebro del niño, del adolescente, reciba de él una acción “deseducadora”.

Hay educadores atrasados de moda intelectual, que entienden a su manera aquello del “instruir deleitando”, yo no sé si de la pedagogía de Rousseau, o más atrás todavía.

Ello es que hoy se considera “el saber adquirido sin trabajo, y sin ejercicio de la voluntad, como ineficaz”. “Es de necesidad absoluta que el alumno trabaje por sí mismo en la edificación de su propio saber”—concluye el profesor de Roma.

Leer un libro, queriéndolo leer, voluntariamente, es más instructivo que oír pasiva y forzosamente una lección oral, o mirar, del mismo



—Con esa enfermedad, puede su suegra vivir muchos años.
—¡Ay, doctor! ¡Cúrela usted, por Dios!...

ALVAREZ DE LEON

dándose visitar al señor gobernador civil, para rogarle convocase a una reunión previa de autoridades y entidades, para fijar las líneas generales del proyecto.

El señor Sánchez - Gómez expuso a los reunidos las gestiones llevadas a cabo cerca de la Orquesta Sinfónica, para que ésta dé dos conciertos musicales en nuestra ciudad. Se nombró una Comisión, integrada por los señores Iscar, Jiménez, Sánchez - Gómez, Fraile, Hernández y Val, encargada de proseguir las gestiones.

La Asociación de la Prensa acordó contribuir con 50 pesetas a la suscripción pro radio para la Prisión Provincial, y ayudar económicamente con otras 50 pesetas al señor Sánchez Alfara, cuyo indulto ha sido gestionado por los periodistas salmantinos, aunque el resultado, hasta ahora, no haya sido todo lo satisfactorio que se hubiera deseado.

Se trataron otros asuntos de régimen interior, y se levantó la sesión a las 9,15.

Vida religiosa

Novena a San José

La novena al glorioso Patriarca San José, en la parroquia de San Martín, comenzará el día 11 de Marzo.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. A las diez, misa solemne, bendición eucarística y novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, novena y sermón, a cargo del reverendo padre Eladio Cegoñal (capuchino), terminándose con la bendición eucarística.

Notas.—El 19 de cada mes el ejercicio acostumbrado, por la mañana a las ocho y por la tarde al oscurecer.—Se suplica una limosna para el novenario.—La persona que desee se le aplique algún día de la novena, pueden avisar al señor párroco.

Un WASH por 25 ptas.

Lavará su ropa sin molestia alguna
P. de San Juan de Sahagún, 2 p/g

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

: CUIDARA DE SUS OJOS :
visitando el mejor servicio de Optica en Salamanca. Despacho de recetas oculísticas.



Joyería, Relojería, Optica. - Especialidad en alhajas del país.
ROQUE H. GONZALEZ
DOCTOR RIESCO, 26 Y 28

DEPORTES

FUTBOL AMATEUR

No sabemos que tópico poner para decir cuán interesante, de cuanta categoría es el partido que la Unión Deportiva celebra en su campo mañana, domingo, contra el subcampeón de la comarca sur El Ancora de Aranjuez.

Bastaría señalar que el vencedor disputará la final, quizá en el campo de Chamartín, al vencedor de Nacional-Ferrovial para mostrar lo enorme del interés del encuentro.

Y cesa para, veintiocho clubs se inscribieron en el campeonato amateur de la región Castellana, comenzaron las eliminatorias a doble vuelta y equipos a la cuneta, Zamora, Imperio, Carabanchel, Valdepeñas, Extremadura, etc., todos quedan regados en el camino; a la semifinal, cuatro los mejores; Nacional-Ferrovial Aranjuez-Salamanca.

¿Tiene o no importancia el campeonato amateur? Parece casi un torneo de regularidad. Pero el Ancora no gana el viaje y viene el domingo a Salamanca con dos tantos de ventaja, y como es equipo que juega mucho, defenderá esos dos tantos con tesón, dos tantos que la Unión Deportiva necesita igualar en seguida y remontar, antes que el árbitro (no sabemos quien será) pite el final.

Para ello la U. D. S. dispone de Horacio Sáez - Alonso Mansilla - Jimeno - Quique Barrado - Pereiro - Fito - Manolo Illescas

Mucha responsabilidad la de estos chicos que tienen tras ellos el anhelo de la afición salmantina.

Necesitan a todo trance ganar pero al mismo tiempo necesitan demostrar que lo merecen y que pueden ir con algún margen de esperanza a luchar el 18 con el otro finalista. Pero si por mejor juego nos ganara el Ancora, felicitarle y a desearle campeón, para poder decir que quien nos venció, era el mejor de todos.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FUTBOL

La primera eliminatoria

He aquí los partidos señalados para el domingo próximo:

En Pamplona o Zaragoza, vencedor de Osasuna-Arenas aragoneses-Athletic de Madrid.

En Inca, Constancia, de Baleares-Barcelona.

En Ceuta, Centa Sport-Sevilla.

En Canarias, campeón tinerteño-Hércules.

En Baracaldo, titular-Spórting.

En Logroño, Deportivo local-Murcia.

En Valencia, titular-Racing santanderino.

En La Coruña, Deportivo local Oñubá.

En Sevilla, Betis-Levante.

En Barcelona, Español-Racing ferrolano o Galicia.

En Zaragoza, titular-Arenas.

En Sabadell, titular-Celta.

BOXEO

El campeonato de Castilla

Con las glorias... nos quedamos en el bolsillo con el récord del Ajero, hoy lo publicamos y así cumplimos la palabra de que lo conozcan nuestros lectores.

¿Quién vencerá? Difícil, muy difícil pronóstico. Caliz venció al Ajero, se montó en seguida la revancha que dió un match nulo, que no satisfizo a nadie. Pronto se vuelven a encontrar, puesto que era una pelea que en Madrid daba taquilla.

En la tercera edición, vence el Ajero, pero ni una victoria ni la otra fueron lo suficientemente claras para dar un superior.

Salamanca monta la cuarta pelea y esta si que es decisiva y tiene importancia para ambos, pues se trata nada menos que del campeonato de Castilla y aquí si que tienen que poner toda la carne en el asador, pues arbitrado el combate por el señor Latorre, es demostración de que se zumbarán, pues no consentirá otra cosa.

¿Vencedor? Parece que Caliz está en su mejor forma, que ha llegado al punto preciso de su puesta en punto, que está en la mejor edad de saber, querer y poder, que tiene todas las probabilidades, pero... nos gusta tanto Ló-

pez Moreno, que nos resistimos a creer en su derrota y sabemos además, que hace una docena de días se está preparando en el campo y que adelanta su viaje para descansar. En fin que venza el mejor y ahí va el...

Record de Antonio López Moreno (El Ajero)

Tiene en la actualidad veintidós años. Debutó de profesional en Octubre de 1932.

Gana por puntos a Guzmán, dos veces.

Gana por puntos a Barrios, cuatro veces.

Gana por k. o. a Gerreiro, tres veces.

Gana por k. o. a Felices, dos veces.

Gana por puntos a Bella.

Pierde accidente con Alpañés (campeón de Levante).

Gana por puntos a Alpañés tres veces.

Gana por puntos a Liberato (campeón de Portugal).

Gana por puntos a Josa.

Gana por puntos a Hugo (campeón de Melilla).

Gana por inferioridad a Jak Terry (campeón de Andalucía).

Gana por k. o. a Piña (campeón de Málaga).

Gana por k. o. a Sarrión, dos veces.

Pierde por puntos con Caliz.

Gana por abandono a Torrado II, por tener las cejas partidas.

Combate nulo con Caliz

Combate nulo con Jak Terry (campeón de Andalucía).

Gana por puntos a Caliz.

Hace combate nulo en Salamanca con Celestino, dos veces.

Semifondo: Zapa-El Chacal

Pelea extraordinaria. Zapa en gran forma y en su mayor popularidad sube al ring a entenderse-las con El Chacal de Vallecas, vencido por Masas, no muy claramente, puesto que la decisión fue ruidosamente protestada.

Zapa necesita para demostrar sus conocimientos y su progreso,

vencer más contundentemente que Masas, pues no hay que olvidar que Masas tiene en su haber una victoria a los puntos sobre el Zapa y sobre El Chacal, ambas muy dudosas, por eso el Zapa juega la carta definitiva, de su progreso o su estancamiento.

Juanele-R. Pérez

Una rápida visión de Juanele en una pelea con Alcalde, al cual hizo abandonar; Juanele dió la impresión de pegada, resistencia, fortaleza, un morroscito hecho y derecho, nos dejó con la miel en los labios; desearíamos verle con más contrario.

Por el otro coté Pérez, también vencedor de Alcalde por abandono. Pérez ciencia y su pegada correspondiente. Se imponía una pelea entre los dos vencedores y Estambul la monta a todo tren.

Ni mejor marco, ni mejor acompañamiento, ni mejor control. "A tal señor, tal honor".

Miguela-Munin

Miguel, el tablas con el formidable Maño, frente a Munin, el Marino del Báltico. Mucha carne en el ring, pero mucho coraje y mucha hombría también.

Habrán chispas en el choque, pues ambos llevan pólvora en el puño y en el corazón, son de los que no ceden terreno y será pelea del agrado del público.

PANCHRACE

Manuel González, contra Francisco Rodríguez, abrirán la marcha en la monumental velada de Estambul.

Harán una gran pelea, exhibición, de Panrace con guantes. De esta manera, el espectáculo tendrá más vistosidad, puesto que se le quita con los guantes la crueldad que supone el puño libre y las garras al aire.

Esta lucha cae fuera del control federativo, pero los de la Castellana, protectores decididos de las organizaciones de provincias, para las cuales tienen más transi-

gencia que con las de la corte, consenten su inclusión en el programa, para fomentar afición en Salamanca.

¿Cómo se ve en ello la sabia mano de Piñeiro y Latorre!

Que el público tendrá emoción a raudales y verá pocas veces mejor ni más interesante programa en Salamanca.

CICLISMO

Se han comenzado a extender carnets a los socios de la nueva sección ciclista, pues los directivos quieren que el domingo, en el intermedio del partido Ancora de Aranjuez-Unión Deportiva, se haga la presentación ciclista con una americana, cuyos premios los donan los veteranos ciclistas de Salamanca.

Hasta el próximo martes se admiten ciclistas como socios fundadores, donde Potamiano, el bar de la Alamedilla y en la Unión Deportiva y secretaria, a recoger carnets y a fomentar el ciclismo, que no tardará en dar su primera carrera de neófitos.

DESDE EL TORMES AL ATLANTICO

Desde nuestro río hasta el ferribre mar que agota las costas portuguesas. Eso dijimos el otro día, que tres estudiantes de la Universidad Salmantina y en una frágil piragua, irían a Oporto a llevar un mensaje de nuestra Universidad siguiendo el curso del Tormes, luego Duero adelante a salir al mar.

La fecha será a fines del mes actual, aprovechando las vacaciones de primavera.

También de Lisboa y en dirección a París, saldrán tres ciclistas del "Lisboa e Benfica" que pasarán por Salamanca, siendo controlados por la sección ciclista de la U. D. S. a llevar un mensaje a Francia, con motivo de la colocación de una lápida a los muertos portugueses de la Gran Guerra.

JULIO

La velada del Boxing Club

El Boxing Club Salmantino, con un alto sentido deportista y a fin de no perjudicar intereses propios ni ajenos, ha decidido no celebrar hoy sábado la velada de boxeo que tenía organizada, en atención a indicaciones hechas por la Federación Castellana de Boxeo, que el Boxing Club está siempre dispuesto a atender y a respetar, aunque se perjudique económicamente, como ocurre en esta ocasión, dado el gasto que ya tenía hecho.

Dicha velada, en la que actuarán frente a Humberto Casal y Guillermo Ruiz, que celebrarán el combate más técnico y científico que pueda presenciarse en Salamanca, a más del emocionante encuentro de Celestino García contra A. Barrios, en combate de revancha, y la bonita pelea que han de hacer el campeón de Colombia y el fino es-

tilista La Roca, y los otros dos formidables combates que han de completar este inimitable programa, lo aplaza el Boxing Club para fecha muy próxima, que anunciará al público con la debida antelación y a base de una intensa propaganda, por merecerlo así este acontecimiento boxístico.

También advierte al público el Boxing Club, que don Eurico Herrero, que en la velada del día 3 en el Salón Ideal actuó de árbitro en el combate de Domingo Garrido contra el Relámpago Argentino, no pertenece, ni como directivo ni como socio, a dicho Boxing Club, por haberse retirado del mismo, hace ya tiempo, voluntariamente.

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

SE VENDEN una mesa de despacho, un sillón y cuatro sillas; barato. Profesor Sáez, 15 (Eras de las Carmelitas).

PIANO de teclas, se vende. In formarán, Ramos del Manzano, 1, principal.

CAJAS DE CAUDALES.-En todos los tamaños. Para Ayuntamientos, Sociedades, Oficinas, Particulares. Compra hoy mismo y no tendrá miedo a los ladrones; mañana será tarde.—CASA MIRAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca

CALLOS
Cuando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Saltratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden sacarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece; lo cual permite calzarse zapatos de mucho más reducidas dimensiones. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

Considerando insuficiente la publicación de cartas y certificados de curación para el crédito de un producto, damos al público toda suerte de facilidades para comprobar por si mismos la autenticidad de dichas cartas y certificados. Así, pues, en nuestros laboratorios estamos siempre a la disposición de nuestros lectores.

Don DIEGO MESA GARRIDO, de profesión SASTRE, residente en HUELVA, calle A. MATHESOM, número 34, nos dirige la interesante carta, cuyo texto copiamos a continuación.

Huelva, 25 Enero 1934.

Sr. D. A. Gummá. — Barcelona.

Muy distinguido señor mío: Al remitirle la presente lo hago cumpliendo con un deber, con una obligación de agradecimiento hacia usted y que no debe quedar por más tiempo mantenida en silencio. Por esta razón le suplico vea en la presente toda la sinceridad de este servidor, que siempre le estará profundamente agradecido.

Victima durante más de diez años de unas terribles dolencias de estómago, que lentamente iban terminando con mi vida, y después de estar aburrido de seguir tratamientos y gastar el dinero inútilmente, un buen día (el 12 de Junio de 1933), que ni el tiempo ni la total curación de mis padecimientos serán suficientes para borrarlo de mi imaginación, tuve ante mi un periódico con el anuncio de su maravilloso preparado como remedio eficaz para las enfermedades gastro-intestinales.

Confieso que me decidí a comprarlo impulsado por mi desesperación y dentro del más inmenso pesimismo, toda vez que yo consideraba imposible que el SERVETINAL tuviera la virtud de devolverme la salud y la vida entera, que yo no solamente consideraba, sino que deseaba perderla, impulsado por los terribles dolores que me iban destruyendo física y moralmente.

Todavía no había terminado el cuarto frasco y los dolores y sufrimientos desaparecidos por completo, me hicieron la impresión de que había nacido de nuevo. Gracias al SERVETINAL la amargura y desesperación que me embargaba constantemente trocose en alegría y franco optimismo.

Poco tiempo, en verdad, ha transcurrido desde la fecha en que empecé a tomar el SERVETINAL y, a pesar de que me encuentro totalmente curado, no he dejado, sin embargo, de tomarlo, ni creo que dejaré jamás, y le aseguro que en mi casa es su producto la joya que con más fervor se venera.

Quisiera que en todos los ámbitos de la tierra llegaran estos renglones de agradecimiento, muy modestos, hacia el hombre que ha tenido la certeza de elaborar un producto de tan maravillosos resultados, en beneficio de la Humanidad entera y particularmente de los que, como yo, hemos padecido unos dolores tan aniquiladores.

Reciba con ésta mi más sincera e inmensa gratitud, al mismo tiempo que, sin ninguna clase de duda, puede contarme como uno de sus más fieles servidores.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta: 5,80 ptas. (timbre incluido) en las principales farmacias, y en SALAMANCA. — Gayoso, Arenal, 2. — Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín. — Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

El día en la Audiencia

HOMICIDIO EN CASTILLEJO DE AZABA

Veredicto de exención de responsabilidad. El procesado fué condenado a diez meses por tenencia de armas

Se reunió ayer el Jurado del partido de Ciudad Rodrigo, para conocer de la causa instruida en el mismo, contra Cándido Encinas Alfonso, por consecuencia de los delitos indicados.

JURADOS

Don Venancio Sánchez Miguel, de Fuente de San Esteban. Don Tomás Sevillano Vicente, de Fuentes de Oforo. Don Juan Manuel Sánchez Expósito, de Ciudad Rodrigo. Don Cristino Serradilla Pérez, de Morasverdes. Don Ignacio Aparicio, de Zamorra. Don Eustaquio Sánchez Muñoz, de Boada. Don Marino Sánchez Villares, de Ciudad Rodrigo. Don Víctor Sánchez Gómez, de Fuenteguinaldo.

SUPLENTES

Don Amiceto Sánchez Iglesias, de Serradilla del Arroyo. Don José Manuel Sánchez Serrnal, de Espeja.

La acusación, formulada por el fiscal, señor Alamillo, contra el procesado, era considerándole autor de un delito de homicidio con la circunstancia atenuante de haberse presentado de manera voluntaria a la autoridad antes de emprezarse a instruir diligencias y de otro de tenencia de armas sin tener licencia para usarla.

Reconoció el defensor, señor Riesco, que, en efecto, el procesado era autor de los dos indicados delitos; pero en cuanto al de homicidio, sostenía que se hallaba exento de responsabilidad, por haberlo ejecutado en legítima defensa.

Indagado Cándido Encinas, reconoció como ocurrió el hecho de autos, coincidiendo con la versión consignada por la defensa en sus conclusiones.

Después emitieron informe los peritos médicos don José García Rico y don Antonio Calama, manifestando que el disparo lo recibió el finado a una distancia no superior a ochenta centímetros, porque así lo evidenciaba el tatuaje existente; que la agresión se hizo estando el agresor frente al agredido y que la herida causada a éste era mortal.

Luego declararon siete testigos, que no fueron presenciales del hecho, haciendo referencia a los antecedentes anteriores y posteriores del mismo, sin que contra el procesado fulminaran cargos.

En los informes que pronunciaron el fiscal, señor Alamillo, y el defensor, señor Riesco, razonaron sus respectivas y opuestas pretensiones, pidiendo al Jurado cada uno que dictase veredicto en consonancia con lo que pretendían; culpabilidad del primero y exención de responsabilidad del segundo.

Cumpliendo con los preceptos legales, el Presidente de la Sección de Derecho, señor Urbarrí, exhortó a los jueces populares al cumplimiento del deber y previa lectura de las preguntas que habían de contestar, se las entregó para que lo hicieran.

Hemos omitido transcribir el hecho con todos los detalles, según lo hacían las partes en sus escritos, porque las dos versiones constan en el veredicto que publicamos a continuación:

VEREDICTO

Los Jurados han deliberado sobre las preguntas sometidas a su resolución y bajo juramento o promesa que prestaron declaran solemnemente lo siguiente:

A LA PRIMERA PREGUNTA: El procesado Cándido Encinas Alfonso que había estado separado algún tiempo de su mujer, Victoria López García, después de volver a la convivencia conyugal, realizó el hecho de ir el día seis de Agosto de mil novecientos treinta y tres a una casa en Castillejo de Azaba donde por las sospechas que tenía de la infidelidad de su citada mujer suponía que esta tenía relaciones íntimas con Gaspar García Carballo y al encontrar en la misma casa al Gaspar hizo contra éste un disparo a corta distancia con un revólver, produciéndole una herida en la cabeza que determinó su muerte al día siguiente? Si.

A LA SEGUNDA PREGUNTA: El hecho referido en la pregunta anterior ocurrió en la forma siguiente: ¿Estando constantemente atormentado el procesado Cándido Encinas Alfonso con los frecuentes disgustos que tenía en el matrimonio por las sospechas de la infidelidad de su esposa, Victoria López García, de cuyas relaciones ilícitas con Gaspar García Carballo había llegado a enterarse el pueblo de Castillejo de Azaba, sospechando que su dicha esposa había ido a una casa de su padre, de la que ella tenía la llave el referido día seis de Agosto de mil novecientos treinta y tres, se dirigió a la misma casa y al ver que su mujer estaba en brazos del Gaspar, entregada a éste, desesperado el Cándido Encinas por su desgracia y su deshonra penetró en la referida casa y como el Gaspar se abalanzara a él acometiendo brutalmente, agarrándole del cuello e intentando matarle con un arma blanca, viendo en inminente peligro de muerte para defenderse de tan injustificada agresión hizo uso de un pequeño revólver, que disparó sobre el Gaspar produciéndole una herida que le ocasionó la muerte? Si.

A LA TERCERA PREGUNTA: El procesado Cándido Encinas Alfonso tenía un revólver para, cuyo uso carecía de licencia? Si.

A LA CUARTA PREGUNTA: El procesado, después de ocurrir el hecho referido en las preguntas anteriores, ¿se presentó inmediatamente en el Juzgado municipal reconociéndolo? Si.

Se reconoció íntegramente en la precedente resolución la tesis sustentada por la defensa del procesado.

En el juicio de Derecho, el fiscal, señor Alamillo, en vista de la declaración del Jurado, aceptó en favor de Cándido Encinas, la eximente de legítima defensa en cuanto al delito de homicidio, y por el de tenencia de armas, pidió que se le condenase a la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas correspondientes.

De acuerdo el defensor, señor Riesco, por lo que respecta al delito de homicidio, reconociendo la exención de responsabilidad, por el de tenencia de armas solicitó únicamente se le condenase a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El Tribunal de Derecho pronunció sentencia absolutoria a Cándido Encinas Alfonso, por el delito de homicidio en razón a concurrir en su favor la circunstancia eximente de legítima defensa, y por el de tenencia de armas, por lo que se le condenó a diez meses de prisión menor, accesorias y costas correspondientes.

Preguntado el Jurado mediante bolas si estimaba o no excesiva la pena impuesta al procesado, contestó que la consideraba excesiva, y en vista de esto, el fiscal acordó que se instruya el expediente de indulto como determina la ley.

Terminó el juicio oral a las siete de la tarde, habiendo obtenido el señor Riesco con el resultado del mismo, un señalado éxito.

Con la anterior causa concluyó la actuación del Jurado de Ciudad Rodrigo en el actual cuatrimestre, pues el juicio oral señalado para hoy, de la que se sigue por homicidio contra José Carbayo, se ha suspendido por enfermedad del señor Cimas, letrado defensor del mismo.

EL LICDO. SALVADERA

ZAMORA AL DIA

Mi niño mayor, que está tan falto de conocimiento como sobrado de afición y buena voluntad, me ha sustituido estos días en que la gripe se dignó ser mi distinguida visitante.

Libre, al parecer, de su grata compañía, vuelvo a mi faena informativa, rogando a todos disculpen al chaval, que "demasiado ha hecho cosa" el tiempo que tiene.

En el pueblo de Riego del Camino, el vecino Mariano Pérez Baidrón, de cincuenta y un años de edad, puso fin a su vida arrojándose a un pozo de su convecino Segundo Rodríguez, distante un kilómetro de la localidad.

En las inmediaciones se halló una escopeta que usaba el suicida, y entra el guardamonte y la palanca del cierre del arma, un papel escrito, redactado en estos términos: "No se culpe a nadie ni se moleste a nadie. He sido yo, que no quiero vivir más.—Mariano Pérez.—Rubricado."

El interfecto, que era industrial, se cree ha tomado tal resolución por los malos negocios.

Un triunfo. Tras brillante oposición, celebrada en Salamanca, para interventor de la sucursal en Peñaranda de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, ha obtenido la plaza nuestro querido amigo el culto y diligente empleado de dicha entidad, que ha sido en la sucursal de esta plaza, don Luis García Toves.

Muy de veras celebramos su triunfo y sinceramente le felicitamos.

Natalicio. La señora doña Rogelia Vicente, joven esposa de nuestro querido amigo el probo agente de vigilancia don Fermín del Arco, ha dado a luz felizmente un precioso y robusto niño, al que se ha impuesto el nombre de José-Luis.

Compañero laureado. En el Certamen literario organizado por los estudiantes católicos con motivo de las fiestas de Santo Tomás, el jurado ha otorgado el premio a la poesía que lleva por lema "Ave María Stella", de la cual resultó autor el diligente y muy prometedor periodista Enrique A. del Corral, redactor de nuestro colega "El Correo de Zamora".

Ahí va por el triunfo nuestra efusiva felicitación y... a seguir trabajando.

EL CORESPONSAL



El centro hispano de la Universidad de Columbia, ha celebrado en la Casa de las Españas, una brillante fiesta, a la que asistieron numerosas personalidades. En la foto aparecen, de izquierda a derecha, el presidente, Nicolás Butler; el embajador de España, don Juan Francisco de Cárdenas, y el director de la Casa de las Españas, don Federico de Onís, nuestro ilustre paisano.

Madrid día por día

PAZ Y SIEMPRE PAZ

Los doctos varones que viven y circulan un poco más allá del extrarradio madrileño, los internacionalistas eminentes, se ocupan, en estos críticos momentos universales, de llevar a la civilización la práctica del desarme. En Inglaterra se reúne el Comité ministerial del desarme; Francia prepara el texto de la contestación a la Gran Bretaña; a Italia no la separa ningún punto esencial del criterio francés. Roosevelt afila su agudeza y hace trabajar, para la concordia del mundo, al Ministerio de Estado de Washington. La propia Alemania se encuentra dispuesta a incorporarse al ritmo de sensatez que supla en el ancho mar de las pasiones.

Es muy posible que el propósito no pase de una simple teoría irrealizable; pero es lo cierto que el propósito existe y ya es algo. Los doctos varones que viven un poco más allá del extrarradio madrileño, sienten la necesidad de la paz.

Por acá, por nuestra España, apesadumbrada de problemas, cunden la pistola, las bombas, el desmán y el atraco. Por lo visto, para lograr el equilibrio universal, sobran las pistolas y la dinamita. Y así es, sobran para la paz los armamentos. Por lo tanto, si el mundo, con ser tan grande, propenden el desarme de los ejércitos, las naciones y los pueblos chiquitos que constituyen el átomo en el concierto de la convivencia, deben iniciarse en el propósito; si no han de existir ejércitos, para la garantía de la paz, que es la máxima garantía del hombre, debe desarmarse al hombre, como punto inicial de la realización del gran proyecto pacifista.

Y el hombre que siente sus problemas cotidianos, que los padece y se rebela a soportarlos, lleva a su rebeldía el sentido paradójico de la contienda e inventa la huelga como prólogo de la violencia, que es la perturbación del orden social y el acicate de la contienda fratricida. Estamos dejados de la mano del raciocinio. Contra la injusticia opresora, la injusticia de la imposición, que es opresión también a la recíproca. Contra el abuso, el abuso. Contra la idea estrecha, la estrechez mental de la pistola. Contra la amenaza, la amenaza. Y así, el camino de la cordura obstruido por la intemperancia de unos y la violencia de otros.

¿Cómo ha de llegar el mundo a la paz, si los hombres no han aprendido a amarse? ¿Cómo llegar al desarme de los ejércitos, si no se consigue desarmar a los ciudadanos que, blasonando de las excelencias del poder civil, buscan en las prácticas de la guerra el medio para despejar la incógnita de sus problemas.

Paz y siempre paz. Rindan los hombres las armas y entonen la marcha triunfal sin clarines y sin guerreros, sin odios y sin pistolas, sin vencedores ni vencidos. Marcha triunfal de gladiadores del orden. Marcha vencida de los odios. Llegada triunfal de la cordura con sus banderas desplegadas al viento con este lema: Paz y siempre paz... Y en vista de este nuestro buen propósito, se ha declarado el estado de alarma en todos los territorios españoles.

JOAQUIN ROMERO-MARCHENT

ARRIENDO DE PASTOS. — El arriendo de pastos de espigadero y hojadero de este término municipal del año corriente, tendrá lugar el día 19 de este mes en el Sindicato Agrícola de este pueblo, a las dos de la tarde, en pública licitación y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de dicha entidad.—Corrales (Zamora), 7 de Marzo de 1934.—El presidente, Alfonso Blanco. 3-2

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES. Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis. —

SACAS USADAS. Compraría buenas condiciones. Dirigirse a hijo de Alejandro Herrera (Paseo Rector Esperabé, 34), Salamanca. 3-4-1



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La comedianta y la cirujana

Cecile Sorel, la veterana actriz francesa, ha sido llevada a los tribunales por no haber pagado una factura de diez mil francos a la cirujana Hélène Asdery, la cual operó de unas arrugas en el rostro a la famosa comedianta.

La demandante protestó ante el juez de que la actriz se contentara con enviarle, en señal de pago, su retrato firmado.

Si fuéramos el juez, no titubearíamos en pronunciar nuestra sentencia en favor de la artista y en contra de la cirujana. Porque, ¿puede exigirse mayor pago que el de una fotografía demostradora de las maravillas que un bisturí bien manejado puede operar en pro del rejuvenecimiento femenino? ¿Y por si fuera poco, con un testimonio de gratitud de la actriz única, que a los sesenta y dos años puede presentarse ante el público encarnando el papel de "la grande coquette" de la "Célimène", de Molière!

Si esto puede ocurrir aún sin que el público mate a la actriz por su atrevimiento, o mate su carrera artística de un pateo; si la fotografía puede figurar en la sala de operaciones de la cirujana, sin desdoro para su profesión; si ambas cosas pueden ser... ¿bien pagada queda en propaganda madame Hélène Asdery! Y si ninguna de las cosas pueden ser, entonces la cirujana, no merece que se le pague por su mal trabajo ¡ni un franco!

Han salido: Para Madrid, el ex presidente de aquella Diputación provincial, don Alfonso Díaz Agero.

Para Roma, el estudiante de Derecho, Florentino Roderó Taranco.

NATALICIOS

En Avilés (Asturias), ha dado a luz una hermosa niña, doña Etelvina Sierra, esposa de nuestro buen amigo don Joaquín Ferrero, profesor de orquesta.

Tanto la madre como la criatura se encuentran en perfecto estado de salud.

FALLECIMIENTOS

En la Alberca, ha bajado al sepulcro, a la edad de veintinueve años y rodeada del afecto y consideración de cuantos conocían sus dotes de bondad y virtud, la señora doña María Concepción Avila Hoyos, que deja en el mayor desconsuelo a su esposo, don Demetrio Mailló Puerto, e hijo Pablo.

Reciban, tanto éstos como el padre de la finada, nuestro estimado amigo y colaborador, don Pedro Avila, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En Torredelones, ha fallecido don José Alvarez de las Asturias, conde de Torrepalma, y persona muy conocida y estimada en ésta, donde tenía varias fincas.

El conde de Torrepalma, que había marchado a Torredelones en busca de alivio para su salud quebrantada, era sobrino del anterior marqués de Cerralbo, y pertenecía a una de las más ilustres familias de la sociedad española, procedente de las casas de los Pacheco y los Ossorio, que figuraron durante los reinados de Juan II y Enrique IV, y ostentaron, en el siglo XIX, los títulos de marqués de Cerralbo, conde de Alcedia y Villalobos y marqués de Almarza.

Había sido el finado mayordomo de semana, pertenecía a la Hermandad de Ronda, y de su primer matrimonio deja un hijo.

que lleva el título de marqués de Almenara.

Nuestro pésame a la familia, y en especial a su hermano político, el teniente coronel de la Guardia civil, don Francisco Monterde.

VARIAS

De Zamora estuvo ayer en ésta, en casa de su hermano, los señores de Sánchez (don Francisco), doña Isabel Montejo.

Se avisa a las personas que deseen asistir a la comida que ha de tener lugar a continuación del acto en honor de doña Perfecta Corselas, el 18 del corriente, que dicha comida se verificará en Novalvía, en donde pueden hacerse las inscripciones correspondientes. El precio del cubierto, es de doce pesetas.

Con objeto de asistir a la boda de su hermana, se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo e inteligente oficial de la Telefónica de Valencia, don Enrique Aguilar Vivo.

Le deseamos una grata estancia en nuestra capital a tan simpático valenciano.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al ilustrado farmacéutico de Armenteros, don Manuel Toledano, acompañado de su bella y elegante esposa, y de su monísima hija Mercedesitas.

El día 14 del corriente mes, tendrá lugar en la parroquia de Galinduste, el enlace matrimonial de la bella señorita Filomena Bernini Polo, con el joven don José Manuel López Sánchez.

—Camisas a medida. Casa Viñuela

PERDIDA. — El pasado viernes, por la tarde, se ha extraviado, desde la Plaza del Mercado a la botica de Urbina, y desde allí a la Mallorquina, un pendiente con brillantes y diamantes y piedra de color en el centro. La persona que lo haya encontrado y desee entregarlo a su dueña, María García, Sierpe, 11, será gratificada.

OFREZCO 250.000 pesetas a un interés módico sobre fincas urbanas enclavadas en la capital y diferentes cantidades sobre fincas rústicas que estén comprendidas en la provincia; asimismo, 6.000 arrobas de paja blanca de superior calidad de la última cosecha. Informar, Emiliano de Partearroyo, Camino Viejo de Villamayor, letra H., principal.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos con vivienda, sitio céntrico, bien relacionada. Informar, Manuel Hernández, Joaquín Costa, 15, teléfono 1570, horas de una a tres.

EN LA PLAZA MAYOR, 37, 2.º se admiten huéspedes; cuarto de baño, ducha, aguas corrientes (caliente y fría), comida muy sana y abundante, magníficas habitaciones exteriores, precios económicos. Plaza Mayor, 37, 2.º

LABRADORES, los mejores garbanzos para siembra, se venden en la tienda de ultramarinos "Los Cubanos". Edificio del Gran Hotel.

NECESITO máquina cine, pago al contado. Colegio San Casiano (Plaza Correos).

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

COLISEUM - Compañía de «EL DIVINO IMPACIENTE» EMPRESA: MANUEL HERRERA ORIA DEBUT del acontecimiento teatral del año: El sábado, 10 de Marzo de 1934 Tarde: A las SEIS Y MEDIA Noche: A las DIEZ Y MEDIA Primera actriz: María Luisa Moneró - Primeros actores: Rafael Mario Victorero, Fernando Fresno, Luis Echaide - Otra primera actriz: Anita Caruana SENSACIONAL ESTRENO EL DIVINO IMPACIENTE Poema dramático, en verso, dividido en un prólogo, tres actos y un epílogo, de JOSE MARIA PEMAN

¡ERA VERDAD! El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento, es el poderoso reconstituyente y famoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, temple los nervios, nutre y fortifica positivamente. Es un generador de la ayuda poderosa para los débiles, agotados, y una LAXANTE SALUD Estreñidos y biliosos curados radicalmente. Es suave y eficaz. Pídelo en farmacias. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL LUNES SE REUNIRA, POR PRIMERA VEZ, LA JUNTA PERMANENTE DE ESTADO

Ha quedado aplazada para el martes la discusión de un dictamen de Marina sobre construcciones navales urgentes en El Ferrol y Cartagena

El señor Marraco cree que los presupuestos pueden aprobarse en las doce sesiones que faltan para terminar el mes

El Gobierno celebra Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia

El señor Lerroux niega rotundamente que el Gobierno trate de declarar ilegal al partido Socialista

Afirma también que es inexacto que se piense en restablecer la pena de muerte, y que si las circunstancias lo demandan, se declararía el estado de guerra y actuarían y resolverían los tribunales militares

Madrid.—A las 10,30 de la mañana quedó reunido el Gobierno en Consejo de ministros, en el Palacio de la Presidencia.

La reunión ministerial duró hasta las dos menos cuarto de la tarde.

A la entrada, los ministros no hicieron manifestación alguna.

DICE EL SEÑOR LERROUX

A la salida, el jefe del Gobierno fué rodeado por los periodistas, y a preguntas de éstos negó que en el Consejo que acababan de celebrar se hubieran acordado medidas excepcionales con relación al orden público.

Un periodista habló al señor Lerroux del artículo que en lugar preferente publicada esta mañana "El Socialista", recogiendo el rumor, según el colega, con visos de certeza, de que el Gobierno pensaba colocar en situación ilegal al Partido Socialista, es decir, declarándole partido ilegal.

El Presidente del Consejo contestó:

—Eso no es cierto, y por tanto no tuve necesidad de votar en contra de ese acuerdo, como dice "El Socialista", porque no existió. Si "El Socialista" publicó la noticia para obtener una contestación de mí, ya la tiene. No hay tal medida, porque, entre otras razones, yo no creo que los socialistas nos obliguen a ello. También es inexacto que se intente por el Gobierno implantar de nuevo la pena de muerte. Si las circunstancias nos obligan, se declararía el estado de guerra, y entonces actuarían y resolverían los tribunales militares. Pero no tenemos necesidad ninguna de restablecer la pena de muerte. Por otra parte, no hay leyes de excepción. Se trata de leyes normales, derivadas de la de Orden público, no sólo para la recogida de armas, sino que nos interponemos entre el delincuente y la víctima, para prevenir.

El señor Lerroux terminó negando que el Gobierno tratara de pedir a las Cortes facultades excepcionales. El Gobierno tiene bastante con las facultades que se le dan por la Ley de Orden público.

NOTA OFICIOSA

*PRESIDENCIA: Ampliación de las normas para adaptación de los servicios de Justicia del Estatuto de Cataluña.

Aprobación de las reglas sobre cese de los gobernadores en Cataluña.

ESTADO: Designando al diplomático señor Castrillo para presidir la comisión negociadora del convenio comercial con Holanda.

GOBERNACION: El ministro informó del estado del orden público en España, que es satisfactorio, excepto en limitadísimas zonas, donde se señala alguna inquietud. Ascendiendo al brigadier retirado don Francisco Vía.

Prorrogando por quince días la constitución de las Diputaciones provinciales.

Suprimiendo la Junta coordinadora de los servicios de Policía y Guardia civil.

Despacho de varios recursos sobre multa.

MARINA: Proyecto sobre amortización de vacantes.

Autorizando al ministro para la adquisición de dos autógrafos La Cierva, para prácticas del personal de la Armada.

Proyecto de Construcción de un buque petrolero.

COMUNICACIONES: Nominando al ingeniero señor La Cierva y Codorniu profesor "honoris causa" de la Escuela Superior Aeronáutica.

JUSTICIA: Suprimiendo tres comisarías inspectoras de juzgados y Tribunales.

INSTRUCCION PUBLICA: Jubilandos a varios catedráticos.

TRABAJO: Modificando el decreto de política social inmobiliaria.

Modificando el Estatuto de las Cajas de Ahorros populares.

AGRICULTURA: Otorgando beneficios al alcohol vínic para usos industriales.

Otro decreto sobre desgravación de alcoholes, cuando las Cortes aprueben el proyecto presentado.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Dando normas para la defensa del "duping" de producción industrial económica.

Sometiendo al régimen de contingentes la importación de huevos.

Delimitando las funciones de los ingenieros de minas e industriales.

Medidas para solucionar el problema de la fábrica de Mieres y minas de Asturias.

Se va a reunir por primera vez la Junta Permanente de Estado

BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—En el Ministerio de Estado han facilitado una nota diciendo que el lunes próximo se reunirá por primera vez en España la

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El señor Albiñana expone ante la Cámara los incidentes de que fué protagonista en Barcelona

Se aprueban varios dictámenes y se deja para el martes uno sobre construcciones navales urgentes en El Ferrol y Cartagena

Madrid.—A las 4,35 abre la sesión el señor Alba.

En el Banco azul, los señores Lerroux, Marraco, Madariaga y Salazar Alonso.

Desanimación en escaños y tribunas.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varias proposiciones.

Se aprueba definitivamente el proyecto autorizando la puesta en vigor provisionalmente del convenio comercial entre España y Francia.

SE PIDE EL "QUORUM"

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte a los diputados que para la votación definitiva del proyecto de traspaso de servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo, y la del proyecto de ley de ampliación de crédito para los Cuerpos de Seguridad y Guardia civil, se ha pedido el "quorum".

EL INCIDENTE DE ALBIÑANA EN BARCELONA

UN SECRETARIO lee varios telegramas del Presidente del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, y del juez que entiende en la causa que se instruye por la reunión clandestina que presidía el diputado señor Albiñana.

De la lectura de los telegramas se deduce que en aquella reunión se dieron gritos subversivos; que el señor Albiñana amenazó y maltrató a un agente de policía; y que la autoridad consideró al señor Albiñana incurso en el artículo 56 de la Constitución de la República, por haber sido sorprendido en flagrante delito de reunión ilegal, y por tenencia ilícita de armas.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Señores diputados: Por los telegramas leídos, puede verse que no existe detención del diputado, ni procesamiento del señor Albiñana, que pudiera determinar la actuación de este señor en la Cámara, haciendo uso de la palabra. Pero sin embargo, creo conveniente que hable el señor Albiñana, y espero que lo haga con toda discreción.

El SR. ALBIÑANA: Primeramente, he de hacer público agradecimiento hacia aquellas personas que se interesaron por mi situación. No es cosa grande ni importante haber estado en un calabozo, pero hay estos dos problemas: uno, el de la inmunidad del Parlamento, y otro,

Junta permanente de Estado, que ha de entender en problemas interiores de España.

Esta Junta la presidirá su excelencia el Presidente de la República.

Son vocales por derecho propio los señores Besteiro, Alba, Azaña, Martínez Barrio, De los Ríos, Albornoz, Alvarez (don Melquiades), Abad Conde y Pita Romero.

Ampliación del Consejo

Los presupuestos.

Los periodistas solicitaron del ministro de Hacienda una ampliación del Consejo.

El señor Marraco manifestó que había expuesto al Consejo los acuerdos adoptados por la Comisión parlamentaria de Presupuestos, desechándose la propuesta del señor Vidal y Guardiola, y aceptando la fórmula del Gobierno de presentar a las Cortes el nuevo presupuesto.

El Gobierno acordó llevar al Parlamento el presupuesto con la esperanza de que quede aprobado en las doce sesiones que faltan por

La mañana en la Cámara

LA COMISION DE REGLAMENTO

Madrid.—Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso, la Comisión que entiende en la reforma del Reglamento.

A la salida, el señor Besteiro manifestó que se ocuparon del capítulo V y que fué aprobada una ponencia.

El señor Besteiro cree que esta semana las reuniones han de tener poca intensidad, pero que en la próxima espera poder quedar aprobado el nuevo Reglamento de la Cámara.

Un periodista le preguntó:

—¿Qué opinión le merecen a usted las medidas adoptadas por el Gobierno como la de la clausura del domicilio social de Juventudes Socialistas?

El señor Besteiro contestó: —Que son demasiado rigurosas, y que con ellas no se consigue, precisamente, la pacificación de los espíritus.

frases en las que le recuerdan hechos suyos personales).

El SR. SANTIAGO: Voy a leer un suelto de un periódico sobre la visita del señor Albiñana a Barcelona. Cuando el señor Albiñana hablaba con unos camareros, le preguntaron éstos que a qué había ido, y enseñando una pistola, dijo: "A esto".

En la reunión que presidió el señor Albiñana, se vitoreó al rey y a España unitaria monárquica, y se ultrajó a las banderas.

VARIOS DIPUTADOS DERECHISTAS: Bandera española, no monárquica.

El SR. JUST: España tiene una bandera. Esa otra es la bandera de los desastres y de las vergüenzas.

El SR. SANTIAGO: El diputado Albiñana no fué atropellado ni de palabra ni de obra. Cuando pidió sillas y unas mantas, inmediatamente se le facilitaron. La Fiscalía no encontró nada delictivo, y puso a todos los detenidos en libertad. Al frente del orden público en Barcelona está un hombre rígido e integro, el señor Selvás. Nadie puede temer que el carnet de diputado no sea respetado en nombre del Gobierno de la Generalidad.

El SR. PRIMO DE RIVERA: Del Gobierno de España.

El SR. SANTIAGO: El Gobierno de la Generalidad, que es de España, es un Gobierno español. Aquí nadie ha dado más pruebas de patriotismo que los diputados catalanes. (Aplausos en los socialistas y radicales).

El carnet de diputado no puede servir para conspirar contra la República, y agredir a los agentes de la autoridad. A esto es a lo que se opuso y se opondrá siempre Cataluña. (Aplausos en las izquierdas).

El SR. ALONSO (don Bruno): Se advierte en el Poder público una desigualdad irritante cuando trata con monárquicos y fascistas y cuando castiga con severidad a los trabajadores, como ahora pasa con los montañeses.

El SR. ROYO VILLANOVA: Creo preciso defender la inmunidad parlamentaria, pero no con la pistola. Por encima de todo está la Justicia. Ya lo dijeron mi ilustre jefe el señor Martínez de Velasco y el señor Gil Robles, que es correligionario, aun cuando haya almorzado un día con el señor Cambó. (Risas). Cuando a la Cámara viene un su-

placatorio por delito de imprenta, no debe concederse, ni se concede; pero no puede dejar de concederse cuando haya delito contra la República, (Aplausos en los radicales, Ezquerria y la mayoría de la Cámara).

El SR. SUNOL: Lealmente puedo felicitar al señor Albiñana como adversario, por haber tenido pendiente a la Cámara, durante dos horas, de su incidente. Los catalanes dan por no oídas las palabras que ha pronunciado esta tarde.

El SR. TRABAL: Hago constar que el señor Albiñana no pudo presentar en Barcelona la licencia de uso de armas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: El Gobierno no tiene más datos del incidente que los telegramas recibidos.

El SR. ALBIÑANA: Lamento que el señor Santaló sostenga la existencia de delito que el juez no ha encontrado.

El SR. SANTIAGO: El juez, en su telegrama, habla de otros detenidos, y no se refiere a la culpabilidad o inculpabilidad del señor Albiñana.

Queda terminado este debate.

EL ASCENSO DE LOS ALFERECES

Se aprueba un dictamen señalando en un año el plazo de dos para declarar aptos para el ascenso a los alféreces del Ejército.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES EN FERROL Y CARTAGENA

Se pone a discusión un dictamen de Marina sobre construcciones navales urgentes en los arsenales de Ferrol y Cartagena.

El SR. PRIETO: Dado el cansancio de la Cámara y lo poco propicio que está para continuar el debate, creo que no es este el momento más oportuno para discutir un asunto de esta importancia.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Yo no encuentro motivo suficiente para suspender el debate.

El SR. ALVAREZ (don Basilio): Como es conocida la opinión de los que tienen presentados votos particulares, puede discutirse el dictamen en su ausencia.

El SR. PRIETO: A mí me interesa, desde luego, la opinión de su señoría, pero me interesa más oír a los autores de los votos particulares.

El MINISTRO DE MARINA: No me extraña que su señoría se oponga ahora a la discusión de este dictamen, porque le he visto conferenciar con un diputado por Cádiz, que está muy interesado en el voto particular del señor Carrasco.

El SR. PRIETO: Su señoría comete una gran ligereza, si supone que yo he hablado con un diputado, de este asunto. Y si lo asegura, su señoría falta a la verdad.

El MINISTRO DE MARINA: No se ponga su señoría tan trágico, porque conmigo no le vale. Le he visto hablar con ese diputado, y digo lo que he visto. No tengo inconveniente en que se aplaque la discusión, pero es un asunto cuya solución está esperando para beneficio de no pocos trabajadores.

Y respecto a Cádiz, he no podido acceder para llevar allí una construcción, porque se trata de una factoría particular, y sentaría un precedente, por ejemplo, para la factoría del señor Echevarrieta.

El SR. PRIETO: Lamento que su señoría me atribuya el papel de recadero, porque soy bastante soberbio para aceptarlo.

El MINISTRO DE MARINA: Soy de los muchos españoles que reconocen la soberbia de S. S.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Es lamentable que habiéndose perdido dos horas en un debate sin importancia, ahora se quiera aplazar un asunto que la tiene.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Yo estoy a disposición del Gobierno y de la Comisión. Que se pongan éstos de acuerdo, y que decidan.

El SR. ALVAREZ (don Basilio): La Comisión está dispuesta a discutir.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Entonces, la minoría socialista no debe tener inconveniente en ello, porque el voto se refiere al artículo cuarto y éste ha sido retirado.

El SR. MORENO: Es que parece que se quiere proceder en este asunto con sorpresa.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No hay tal sorpresa, porque el dictamen figura en el orden del día.

(Se aplaza la discusión hasta el martes).

El SR. ALVAREZ (don Basilio, dirigiéndose al señor Prieto): ¿Qué impedimento moral tiene su señoría para no querer dialogar conmigo?

El SR. PRIETO: Ninguno. Entre ambos oradores se cruzan palabras de mutuas explicaciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los SRES. SUAREZ DE TANGIL, que denuncia abusos del alcalde socialista de Barreiros; GORBEA, MANGRANE, DIAZ AMBRON, TIRADO, BILBAO y otros, dirigen ruegos de carácter local.

Se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Después de la sesión, el Presidente de la Cámara reunió en su despacho a los periodistas, manifestándoles que en la sesión del martes continuará discutiéndose el mismo orden del día señalado para hoy.

También se discutirá el dictamen sobre el proyecto relativo al Timbre con que han de ser gravadas las cédulas hipotecarias del Banco de la Argentina, para cancelarlas por las que hay en circulación por España.

Información de extranjero

EL EXTRAÑO MISTERIO DE UNA TRAGEDIA AMOROSA ENTRE ESPAÑOLES EN EL LITORAL DE TANGER

Tánger.—Dos novios, impulsados por contrariedades amorosas, intentaron poner fin a su vida a última hora de la noche. Se trata de un chófer español y de una camarera, también española, que presta sus servicios en una casa inglesa.

El chófer cogió el coche de su propiedad y marchó en busca de su novia. Ambos se dirigieron al muelle y, una vez allí, lanzáronse en el coche a gran velocidad hacia el mar, quedando el coche entre las rocas. El chófer logró salir y se dirigió a la Comisaría, donde dio cuenta de lo que acababa de hacer, pero la muchacha quedó dentro del automóvil y pereció ahogada.

Esta mañana se procedió a sacar el coche del agua, pues se decía que el cadáver de la muchacha estaba todavía dentro, pero no resultó cierto, por lo que se cree que el cadáver fué arrastrado por la corriente. El coche estaba destrozado.

A última hora parece que la Policía no ve muy claro este asunto, por no explicarse cómo el chófer pudo salir del coche una vez dentro del agua. Circula la versión de que la muchacha iba ya muerta cuando el coche se precipitó hacia el mar. Todo quedará aclarado cuando se halle el cadáver.

EL TRIBUNAL DE SILESLIA CONDENÓ A LA CASTRACION A UN INDIVIDUO QUE COMETIO SIETE TENTADOS CONTRA EL PUDOR

Berlin.—Comunican de Hisberg (Silesia), que el Tribunal local ha condenado a la castración a un individuo de setenta y tres años, que ha sido condenado siete veces por atentados al pudor.

EN LONDRES HA CONTRAIDO MATRIMONIO EL PRINCIPE SIGVARD DE SUECIA CON LA HIJA DE UN INDUSTRIAL ALEMÁN

Londres.—El príncipe Sigvard de Suecia ha contraído matrimonio con la señorita Erika Patzek, hija de un comerciante de Berlín. La ceremonia se efectuó en el Registro civil de Caxton. La boda se celebró en la mayor intimidad, siendo testigos el hermano de la novia y el abogado inglés del príncipe contrayente, señor George Gordon. No hubo recepción, y el matrimonio, después del casamiento, marchó a almorzar a su hotel con el hermano de la novia.

Terminada la ceremonia del enlace, los representantes del príncipe presentaron copias del acta matrimonial en la Embajada sueca, con el fin de otorgar al nuevo matrimonio el pasaporte para Suecia.

ESTO PERMITIRÁ A LA ESPOSA DEL PRINCIPE, SEÑORA BERNADETTE, VIVIR EN SUECIA, A PESAR DE NO TENER ESA NACIONALIDAD.

EL DOCTOR SCHACHT DISEÑÓ LA POLITICA ECONOMICA DE LOS NAZIS

Paris.—Noticias procedentes de Berlín dicen que el presidente del Reichsbank, doctor Schacht, ha pronunciado un discurso, que no ha sido publicado y en el que ha criticado las tendencias que se dibujan en determinados centros nacionalsocialistas.

El orador ha declarado que la exportación es una necesidad vital para la economía alemana, y ha terminado declarando que no hay derecho a poner trabas al desarrollo de la vida económica del Reich con discursos pronunciados por jefes hitlerianos subalternos.

SEGUN "LE POPULAIRE" M. DALADIER HA DICHO QUE M. CHIAPPE NO LE DABA CUENTA DE LAS DETERMINACIONES QUE ADOPTABA

Paris.—A propósito de las manifestaciones hechas ayer por el señor Chiappe ante la Comisión de Encuesta, el periódico "Le Populaire" dice que el ex presidente del Consejo señor Daladier, interrogado en los pasillos de la Cámara sobre las acusaciones hechas por el ex prefecto de Policía contra el ex ministro del Interior señor Frot, ha declarado que el señor Chiappe no le dio cuenta en ningún momento de las afirmaciones que ayer dijo ante la Comisión haberle comunicado.

El señor Daladier ha añadido que esto mismo lo manifestará ante la Comisión de Encuesta.

EL MINISTRO M. FROT DE HABER CREADO UNA BANDA ARMADA DE ELEMENTOS SOSPECHOSOS

Paris.—La prensa de la derecha recoge la parte de las declaraciones del señor Criappe, ex prefecto de Policía, en las que acusó al señor Frot, ex ministro del Interior, de haber preparado una banda armada compuesta de elementos sospechosos. "L'Echo de Paris" estima que habría materia para mandar al señor Frot a que lo juzgase el Tribunal Supremo por el crimen de atentar contra la seguridad del Estado. "L'Action Française" habla de un complot Daladier-Frot para el establecimiento de un fascismo de izquierda.

EL MINISTRO DE MARINA: No me extraña que su señoría se oponga ahora a la discusión de este dictamen, porque le he visto conferenciar con un diputado por Cádiz, que está muy interesado en el voto particular del señor Carrasco.

EL SR. PRIETO: Su señoría comete una gran ligereza, si supone que yo he hablado con un diputado, de este asunto. Y si lo asegura, su señoría falta a la verdad.

EL MINISTRO DE MARINA: No se ponga su señoría tan trágico, porque conmigo no le vale. Le he visto hablar con ese diputado, y digo lo que he visto. No tengo inconveniente en que se aplaque la discusión, pero es un asunto cuya solución está esperando para beneficio de no pocos trabajadores.

Y respecto a Cádiz, he no podido acceder para llevar allí una construcción, porque se trata de una factoría particular, y sentaría un precedente, por ejemplo, para la factoría del señor Echevarrieta.

EL SR. PRIETO: Lamento que su señoría me atribuya el papel de recadero, porque soy bastante soberbio para aceptarlo.

EL MINISTRO DE MARINA: Soy de los muchos españoles que reconocen la soberbia de S. S.

EL SR. PEREZ MADRIGAL: Es lamentable que habiéndose perdido dos horas en un debate sin importancia, ahora se quiera aplazar un asunto que la tiene.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Yo estoy a disposición del Gobierno y de la Comisión. Que se pongan éstos de acuerdo, y que decidan.

EL SR. ALVAREZ (don Basilio): La Comisión está dispuesta a discutir.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Entonces, la minoría socialista no debe tener inconveniente en ello, porque el voto se refiere al artículo cuarto y éste ha sido retirado.

EL SR. MORENO: Es que parece que se quiere proceder en este asunto con sorpresa.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: No hay tal sorpresa, porque el dictamen figura en el orden del día.

EL SR. ALVAREZ (don Basilio, dirigiéndose al señor Prieto): ¿Qué impedimento moral tiene su señoría para no querer dialogar conmigo?

EL SR. PRIETO: Ninguno. Entre ambos oradores se cruzan palabras de mutuas explicaciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los SRES. SUAREZ DE TANGIL, que denuncia abusos del alcalde socialista de Barreiros; GORBEA, MANGRANE, DIAZ AMBRON, TIRADO, BILBAO y otros, dirigen ruegos de carácter local.

Se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Después de la sesión, el Presidente de la Cámara reunió en su despacho a los periodistas, manifestándoles que en la sesión del martes continuará discutiéndose el mismo orden del día señalado para hoy.

También se discutirá el dictamen sobre el proyecto relativo al Timbre con que han de ser gravadas las cédulas hipotecarias del Banco de la Argentina, para cancelarlas por las que hay en circulación por España.

Información de extranjero

EL EXTRAÑO MISTERIO DE UNA TRAGEDIA AMOROSA ENTRE ESPAÑOLES EN EL LITORAL DE TANGER

Tánger.—Dos novios, impulsados por contrariedades amorosas, intentaron poner fin a su vida a última hora de la noche. Se trata de un chófer español y de una camarera, también española, que presta sus servicios en una casa inglesa.

El chófer cogió el coche de su propiedad y marchó en busca de su novia. Ambos se dirigieron al muelle y, una vez allí, lanzáronse en el coche a gran velocidad hacia el mar, quedando el coche entre las rocas. El chófer logró salir y se dirigió a la Comisaría, donde dio cuenta de lo que acababa de hacer, pero la muchacha quedó dentro del automóvil y pereció ahogada.

Esta mañana se procedió a sacar el coche del agua, pues se decía que el cadáver de la muchacha estaba todavía dentro, pero no resultó cierto, por lo que se cree que el cadáver fué arrastrado por la corriente. El coche estaba destrozado.

A última hora parece que la Policía no ve muy claro este asunto, por no explicarse cómo el chófer pudo salir del coche una vez dentro del agua. Circula la versión de que la muchacha iba ya muerta cuando el coche se precipitó hacia el mar. Todo quedará aclarado cuando se halle el cadáver.

EL TRIBUNAL DE SILESLIA CONDENÓ A LA CASTRACION A UN INDIVIDUO QUE COMETIO SIETE TENTADOS CONTRA EL PUDOR

Berlin.—Comunican de Hisberg (Silesia), que el Tribunal local ha condenado a la castración a un individuo de setenta y tres años, que ha sido condenado siete veces por atentados al pudor.

EN LONDRES HA CONTRAIDO MATRIMONIO EL PRINCIPE SIGVARD DE SUECIA CON LA HIJA DE UN INDUSTRIAL ALEMÁN

Londres.—El príncipe Sigvard de Suecia ha contraído matrimonio con la señorita Erika Patzek, hija de un comerciante de Berlín. La ceremonia se efectuó en el Registro civil de Caxton. La boda se celebró en la mayor intimidad, siendo testigos el hermano de la novia y el abogado inglés del príncipe contrayente, señor George Gordon. No hubo recepción, y el matrimonio, después del casamiento, marchó a almorzar a su hotel con el hermano de la novia.

Terminada la ceremonia del enlace, los representantes del príncipe presentaron copias del acta matrimonial en la Embajada sueca, con el fin de otorgar al nuevo matrimonio el pasaporte para Suecia.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

SE DICE QUE DON EMILIANO IGLESIAS SERA NOMBRADO EMBAJADOR EN PARIS

El señor Largo Caballero dice que si éste Gobierno u otro cualquiera intentase declarar ilegal el Partido Socialista, todo el partido se lanzaría a la calle y él no lo detendría

Los conflictos sociales en Madrid: Sigue la huelga de Construcción y ha comenzado la de Metalúrgicos

Otras noticias e informaciones del día

SE DICE QUE EMILIANO IGLESIAS SERA NOMBRADO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARIS

Madrid.—Se decía insistentemente en los pasillos de la Cámara que el presidente de la minoría radical, don Emiliano Iglesias sería nombrado Embajador de España en Francia.

Interrogado sobre esto el señor Iglesias, manifestó que consideraba su labor mucho más beneficiosa frente a la minoría radical, pero que como hombre disciplinado estaba dispuesto a marchar a donde se le indicara.

EL SEÑOR CASANUEVA Y LA ACTITUD DE ALBIANA

Madrid.—Manifestó a los periodistas el diputado de Acción Popular Agraria, señor Casanueva que la minoría a que pertenece no estaba conforme con la actitud del señor Albiñana, y como prueba de la discrepancia que existe con ese señor añadió que la minoría de Acción Popular Agraria no le había aplaudido.

LA DIMISION DEL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado a la prensa una nota diciendo que había presentado la dimisión de su cargo de subsecretario el señor Armasa.

Se le aceptó la dimisión, expresándole el ministro su gratitud por los servicios que había prestado en el ministerio.

DECLARACIONES DEL SEÑOR LARGO CABALLERO SOBRE EL PROPOSITO DE DECLARAR ILEGAL EL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Interrogado por los periodistas el ex ministro socialista señor Largo Caballero acerca del rumor de que se pensaba declarar ilegal al Partido Socialista, y cuyo propósito lo había desmentido el señor Lerroux esta mañana, al constituirse el Gobierno en Consejo de Ministros, dijo:

—El Gobierno podrá negar o afirmar lo que quiera, pero no se atreverá a publicar los acuerdos adoptados en el Consejo que celebró el martes, último. Cuando "El Socialista" lo dice, es que hay una verdad en el fondo, sobre ese propósito. Yo lo que puedo afirmar es que si alguna vez este Gobierno u otro, intentara o llegara a declarar ilegal al Partido Socialista, todo el Partido, como un solo hombre, sin contar una orden, se lanzaría a la calle, y sería el comienzo de una guerra civil. Por mi parte, yo no podré contener a esas masas, sino que las dejaré en libertad.

EL SEÑOR BESTEIRO DICE QUE NO HAY DIVISION EN EL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—El ex Presidente del Congreso, señor Besteiro, a preguntas que le hicieron los periodistas, negó terminantemente que exista división alguna en el Partido Socialista.

—Los que hemos mantenido —añadió— una posición ante las circunstancias actuales, no nos vemos precisados a cambiar de postura. Yo estoy identificado con mis compañeros en todo y para todos los actos políticos.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El señor Salazar Alonso negó categóricamente que se quiera declarar al margen de la ley a ningún partido político. Lo que hace el Poder Público, es velar por el exacto cumplimiento de la Ley, en previsión de movimientos que pueden surgir ante el cúmulo de huelgas y lo que hace es prevenir y precaver.

UNA COMIDA DE LOS SEÑORES SANCHEZ ROMAN, MARTINEZ BARRIO Y GORDON ORDAS. - BUSCANDO UNA COINCIDENCIA

Madrid.—Se ha comprobado que hace unos días comieron íntimamente los señores Sánchez Roman, Martínez Barrio y Gordon Ordás. De sobremesa se trató de encontrar una coincidencia entre las organizaciones que representan los reunidos, para hacer posible, en el caso de que el Gobierno fuera encargado a las izquerdas, la pronta constitución de este.

No fué difícil encontrar la coincidencia.

Estudiaron también la posible obra gubernativa a realizar. Probablemente será invitado también el señor Azaña a participar en estas gestiones.

A fines del mes actual, volverán a celebrar otra reunión.

AUTOGIROS PARA LA POLICIA

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado por la mañana, se acordó adquirir cuatro autogiros, dos para la Marina y dos que serán utilizados por la Policía.

Los conflictos sociales

LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA CASA DEL PUEBLO VISITA AL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid.—Esta mañana confirió con el ministro de Trabajo, señor Estadella, una representación de la Junta Administrativa para tratar de los conflictos obreros planteados.

Los representantes de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo hicieron saber al ministro que esos conflictos no tenían carácter revolucionario, sino el manifiesto deseo de lograr algunas reivindicaciones económicas.

El ministro les prometió estudiar atentamente estos conflictos y contestar a los obreros en plazo breve.

Terminó diciendo el señor Estadella, que llevará estos asuntos y la aspiración de los representantes de la Casa del Pueblo al próximo Consejo de ministros.

EL SEÑOR ESTADELLA SE RATIFICA EN ESTAS MANIFESTACIONES

Después de la reunión, el ministro de Trabajo recibió a los periodistas, ratificando la referencia que le dejamos expuesta, y añadiendo que había expresado a sus visitantes el firme propósito del Gobierno para hacer cumplir a todos la Ley, no consintiendo que patronos ni obreros se tomen la justicia por su mano.

Es inadmisibles —dijo— que a la rebeldía de unos se responda con la rebeldía de los otros.

LAS HUELGAS DE LA EDIFICACION Y METALURGIA. - DETENCION DE CUARENTA METALURGICOS

Madrid.—La huelga de la Edificación continúa en el mismo estado, y la de Metalurgia, que se declaró hoy, ha sido unánime.

Por diversos motivos, la policía practicó 40 detenciones de obreros pertenecientes a este ramo. Esto ha disgustado a los elementos obreros, por considerar las detenciones injustificadas.

UNA NOTA DE LOS PATRONOS DEL JURADO MIXTO DE METALURGIA

Madrid.—Los vocales patronos del Jurado Mixto de Metalurgia han facilitado una nota asegurando la imposibilidad en que se hallan de conceder aumento en los jornales.

EN LA CASA DEL PUEBLO SE REUNEN LOS DIRECTIVOS DE EDIFICACION Y METALURGIA, CON LA JUNTA ADMINISTRATIVA

Madrid.—Se reunieron en la Casa del Pueblo los directivos de las organizaciones de la Edificación, Metalurgia y Artes Gráficas, asistiendo también a la reunión la Junta Administrativa.

Presidió don Wenceslao Carrillo. Uno de los reunidos, a la salida, dijo que la Junta Administrativa les había dado cuenta de la entrevista celebrada con el ministro.

El presidente de la Junta, señor Carrillo, dijo que la reunión había sido casual.

Añadió que la visita al ministro se debió exclusivamente a iniciativa de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo.

Hemos negado ante el señor Estadella que las huelgas tuvieran carácter perturbador. Le hicimos ver la relación que guarda el Ramo de la Metalurgia con el de la Edificación, por lo que necesariamente habían de tener la misma jornada. Le rogamos que continuase actuando en los conflictos sociales planteados, pues en el ministerio de la Gobernación sólo se ocupan del aspecto del orden público, dando lugar probablemente a nuevas complicaciones.

Esperamos —terminó diciendo el señor Carrillo— que nos vuelva a llamar el ministro, a ver si conseguimos que los conflictos entren en vías de solución.

LO QUE DICEN LOS PATRONOS. HUELGA DE MADEREROS

Madrid.—En la Patronal dijeron a los periodistas que los obreros madereros del Ramo de la Carrocería, plantearían la huelga, que afectará a 1.500 operarios.

Se teme que este nuevo conflicto se extienda a todo el ramo de la madera.

EL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS SIGUE IGUAL

Madrid.—Por lo que respecta al conflicto de Artes Gráficas, continúa en el mismo estado, sin que aparezca una fórmula para evitar la huelga.

Esta tarde se darán las órdenes definitivas a los delegados de talleres.

Más noticias de extranjero

LOS CIUDADANOS SOVIETICOS PUEDEN YA ADQUIRIR ARTICULOS DE LUJO, CUYA CALIDAD HA MEJORADO NOTABLEMENTE

Moscú.—Han vuelto a hacer su aparición muchas de las comodidades y pequeños placeres de la vida que los ciudadanos soviéticos sacrificaron durante la primera década del "primer plan quinquenal".

El ciudadano soviético va por lo general mejor vestido, come mejor y puede comprar en las tiendas "artículos de lujo", con los que no podía ni soñar hace unos meses. Los escaparates de las tiendas por mucho tiempo vacíos y sin luz, muestran las nuevas mercancías al transeúnte, que se para extasiado ante ellas horas y horas. Recientemente se abrió en el centro mismo de Moscú un gran almacén al estilo de los europeos, que constituye el orgullo de los moscovitas, que llegan incluso a asegurar que es el más grande del mundo. El almacén deja todavía mucho que desear comparado con los grandes edificios semejantes de Nueva York, Londres, París y Berlín; pero, desde luego, se pueden obtener en él objetos que hace unos años no se veían en ningún sitio, tales como máquinas de fotografía, raquetas, lámparas portátiles, cartas, papel para escribir, relojes de pulsera, joyería, objetos de cristal, cortinas, estilografías, patines, maquinillas de afeitar, etcétera.

Desde luego, la industria "ligera" de los Soviets deja mucho que desear todavía, especialmente en lo que se refiere a la calidad. El Gobierno soviético está dispuesto a mejorar la calidad de los vestidos, calzados, etc., y ya se han adoptado energías medidas para que durante el "segundo plan quinquenal, ya en curso, todos los productos soviéticos de uso y vestido mejoren en calidad y también en su belleza y forma.

EL "SULTAN AZUL" ENTABLA NEGOCIACIONES PARA SOMETERSE A LOS FRANCESES

Casablanca.—El día 5 tuvo efecto en el zoco El Tleta de Arkassas el acto oficial de la sumisión o "targuiba" del célebre cabecilla El Hannafi, el cual hizo ante el general Huré, comandante superior de las tropas de ocupación, y del general Catroux, el sacrificio de dos hermosos camellos blancos, en lugar de toros.

Las tropas francesas han proseguido su avance hacia el suroeste, habiendo alcanzado ya la línea general Anja-Buzakaren y las orillas del Nun.

El caid Merebbi Rebbo, conocido por los españoles con el nombre de "Sultán Azul", ha pedido entrar en conversaciones para conocer las condiciones en que le sería aceptado su sometimiento.

Este sultán azul fué el que dió a las autoridades españolas de Cabo Jubi un salvoconducto con el cual habría de establecerse un puesto español en nuestra zona de

lini, salvoconducto que no sirvió para nada, ya que los naturales, siguiendo las fanáticas predicaciones del mismo Merebbi Rebbo, no consintieron ni siquiera entablar conversación con los soldados que iban a desembarcar, tirando contra ellos antes de que tuvieran siquiera tiempo de mostrar las cartas del sultán azul. Estas cartas fueron luego halladas, sobre el cuerpo de los soldados muertos, por sus madereros y presentadas, con las quejas correspondientes, al propio Merebbi Rebbo por los indígenas, a los que él enseñaba que el simple hecho de escribir una carta a un cristiano constituía un gran pecado.

MENIETA AMENAZA CON DISOLVER LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

La Habana.—El Gobierno ha pu-

blicado el decreto-ley en virtud del cual las garantías constitucionales quedan suspendidas por un periodo de noventa días.

Este decreto, con los otros ya publicados, constituye prácticamente la instauración de una dictadura.

El departamento del interior estima que las organizaciones obreras que no se inclinan ante los mandatos de la ley deberán ser disueltas en el acto.

Las fuerzas obreras, por su parte, como contestación a la actitud del Gobierno, han comenzado la constitución de células secretas y algunas han publicado sus programas en los que figura, entre otras reivindicaciones, una redistribución de las tierras.

Barcelona.—En los terrenos del Hipódromo, el ingeniero señor La Cierva realizó ejercicios con su autogiro, que fueron presenciados por numeroso público.

UNA CIRCULAR A LOS FISCALLES DE LAS AUDIENCIAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, entregó esta noche a los periodistas, el texto de una extensa circular dirigida por el Fiscal de la República, a todas las Audiencias de España.

Tiende la circular a excitar el celo de los Fiscales en la persecución de los delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos y funcionamiento ilegal de algunas asociaciones obreras.

EL PRESIDENTE DE LA JUVENTUD SOCIALISTA, DETENIDO

Madrid.—Ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad el presidente de la Juventud Socialista de Madrid, señor Puente,

meses y un día de reclusión, por tenencia ilícita de armas.

UNA CIRCULAR A LOS FISCALLES DE LAS AUDIENCIAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, entregó esta noche a los periodistas, el texto de una extensa circular dirigida por el Fiscal de la República, a todas las Audiencias de España.

Tiende la circular a excitar el celo de los Fiscales en la persecución de los delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos y funcionamiento ilegal de algunas asociaciones obreras.

EL PRESIDENTE DE LA JUVENTUD SOCIALISTA, DETENIDO

Madrid.—Ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad el presidente de la Juventud Socialista de Madrid, señor Puente,

Provincias

DICE EL CONSEJERO DE LA GENERALIDAD. - DOS DETENIDOS

Barcelona.—El Consejero de la Gobernación de Cataluña, señor Selvá, ha dicho que con motivo de la declaración del estado de alarma han sido detenidos en Sabadell, Pedro Castañer y otro individuo que ya fueron detenidos a consecuencia de la reunión clandestina que presidió el señor Albiñana.

Negó el Consejero de Gobernación que tuviese el propósito de dimitir.

EL SEÑOR CIERVA Y SU AUTOGIRO

Barcelona.—En los terrenos del Hipódromo, el ingeniero señor La Cierva realizó ejercicios con su autogiro, que fueron presenciados por numeroso público.

AGRESION A LOS AGENTES DE POLICIA

Sevilla.—Cuando la policía practicaba cacheos en la Puerta del Osario, desde un grupo de sospechosos se hicieron varios disparos contra los agentes. Se entabló un vivo tiroteo y los desconocidos consiguieron escapar.

ASALTO Y ROBO DE TRES MIL PESETAS

Málaga.—Seis pistoleros asaltaron el despacho de la razón social Grana e Hijos, exportadores de aceite de oliva, situado en la calle del Cerrojo.

Los desconocidos se llevaron algo más de 2.500 pesetas que había en la caja. Después registraron a los empleados, quitándoles 325 pesetas y abriéndose paso con las pistolas, se dieron a la fuga.

DON GALO PONTE QUIERE VIAJAR POR EL EXTRANJERO

Vallencia.—El ex ministro de la Dictadura, don Galo Ponte, ha solicitado del gobernador civil, un pasaporte para viajar por Europa.

El gobernador ha quedado en que lo consultaría a Madrid.

Extranjero

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Londres.—Se conoce el resultado de las elecciones municipales para el Concejo del Condado de Londres.

De los 124 puestos que había de elegirse, han triunfado 35 conservadores, seis liberales y 83 laboristas. Estos ganan 65 puestos.

PLEITO FALLADO A FAVOR DE DON ALFONSO

Londres.—Ha sido fallado a favor de don Alfonso de Borbón el pleito que éste había entablado contra el Banco de Vizcaya.

RIVERA

NUESTRO BUZON

Debido a las obras que se están efectuando en la casa número 28 de la Plazuela del Corriño, donde estaba instalado nuestro buzón para la recogida de anuncios y originales, lo hemos trasladado a la fachada de nuestra Administración, Librería de Núñez, García Barrado, 25.

"EL ADELANTO"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada

Varios atracos y asaltos de tiendas

AYER TARDE SE COMETIO UN ATENTADO CONTRA DOS OBREROS QUE TRABAJABAN EN «A B C»

El Gobernador civil de Madrid ha suspendido la publicación de 30 periódicos extremistas

EL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS

Madrid, 10 (3,30 madrugada). El ministro de la Gobernación, al llegar por la tarde al Congreso, dijo que como el conflicto de las Artes Gráficas había pasado a su jurisdicción, hoy convocaría a una reunión a patronos y obreros, para buscar una fórmula de solución que evite el planteamiento de la huelga general.

Confía el ministro en lograr éxito en sus gestiones.

Efectivamente, por la noche, el ministro se entrevistó separadamente con el director de "A B C", señor Luca de Tena, y con el Comité de huelga de las Artes Gráficas.

Parece ser que ambas partes se mostraron inclinadas a buscar una fórmula de arreglo.

El ministro declaró que se halla dispuesto a mantener la libertad de contratación.

UN OFRECIMIENTO DE LOS PATRONOS PANADEROS

Madrid.—Una comisión de patronos panaderos, visitó al ministro de la Gobernación, ofreciendo garantizar el abastecimiento de pan a la capital, aun en el caso de que pueda surgir cualquier conflicto de importancia.

ATENTADO CONTRA DOS OBREROS DE «A B C»

Madrid.—A las seis y media de la tarde, salieron del edificio de "A B C" los obreros José Herrero, de veinticuatro años, y José Rico Alvarez, de cuarenta y seis. Se dirigieron por la calle de Serrano, hacia la de María de Molina, y al llegar a la calle del Príncipe de Vergara, les hicieron una descarga, que partió a un grupo numeroso que les esperaba.

José Herrero y José Rico, cayeron al suelo heridos. En la Casa de Socorro, se pudo apreciar, que el primero tenía un balazo en la región lumbar derecha, y el segundo, o sea José Rico, tenía un balazo en la región epigástrica derecha y otro en el brazo del mismo lado.

Rico se encuentra en estado grave y Herrero ingresó en estado gravísimo en el Equipo Quirúrgico. Aunque la mayoría de los periódicos de la noche dicen que los heridos son dos albañiles que trabajaban en una obra que se lleva a

cabo en el edificio de "A B C", otros periódicos aseguran que se trata de obreros tipógrafos que no secundaron la huelga. Aportan el detalle de que José Rico, trabajaba en "A B C" desde hace más de veinte años.

Los agresores consiguieron huir y hasta ahora no se ha practicado ninguna detención.

OTRO ATENTADO

Madrid.—A las siete de la tarde, al pasar por la calle de Hemosilla, el obrero confitero, Pablo González, de veintinueve años, que iba acompañando a su novia, recibió un balazo que le disparó un individuo que le seguía los pasos. El agresor se dio a la fuga, pero fué detenido por un grupo que le persiguió. El detenido se llama Enrique García Cuenca, de diez y nueve años, confitero.

El detenido negó que hubiese intervenido en el suceso, diciendo que pasaba por casualidad por aquel lugar. Se le ocuparon documentos de una organización obrera citándole con urgencia a una reunión.

El herido ingresó en la Casa de Socorro, calificándose su estado de pronóstico reservado.

DOS ASALTOS A COMERCIOS Y UN ATRACO

Madrid.—En la Calle de Francos Rodríguez, número 82, penetraron en una carnicería allí establecida seis individuos: Dos de ellos, armados de pistolas obligaron a levantar los brazos a las personas que había en el establecimiento, mientras los cuatro restantes saltaron el mostrador y se apoderaron de embutidos y jamones.

Hecho análogo ocurrió en otra carnicería de la Avenida de la Libertad, en el Puente de Vallecas.

Los asaltantes se llevaron embutidos y conservas y destruyeron las lunas del establecimiento.

También en la calle de Alcalá Zamora, cuando se dirigía a su domicilio Nicasio Sáez, fué atracado por dos desconocidos que le robaron 250 pesetas en billetes y 24 pesetas en plata.

QUEMAN PAQUETES DE PERIODICOS

Madrid.—En las proximidades de la estación del Metro, en las Cuatro Caminos, unos grupos incendia-

ron unos paquetes de los periódicos "Luz", "Informaciones" y "La Voz", destinados a la venta. Los guardias de Asalto que acudieron a aquel lugar, fueron recibidos a pedradas, resultando uno de ellos herido.

ATROPELLADO Y MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—En la Avenida de Blasco Ibáñez, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por su propietario Germán Jiménez, atropelló a Francisco Barmann y Luisa Ramos López, a quien acompañaba Francisco. Este resultó muerto y Luisa herida de mucha gravedad.

NUMEROSOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Madrid.—El gobernador de Madrid ha suspendido numerosos periódicos de carácter extremista, entre los que figuran los diarios "La Lucha", "C. N. T.", "Mundo Obrero" y "Frente Rojo".

La orden de suspensión alcanza a 30 periódicos, semanales, quincenales y mensuales, incluso las publicaciones del Cuerpo de Comunicaciones.

DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid.—El Director general de Seguridad, ha manifestado que para garantizar el orden no se precisarán más medidas que las derivaciones del estado de alarma.

Desmintió los rumores de que se hubiera fugado el ex general Sanjurjo del Castillo de Santa Catalina.

El Director general de Seguridad celebró esta noche una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación.

SOBRE UNA SUPUESTA CONCENTRACION DE FUERZAS

Madrid.—Interrogado por teléfono el Gobernador civil de Huesca sobre una concentración de fuerzas en Jaca, ha dicho que se trata del traslado de los reclusos, pues va a cerrarse aquella prisión. Con tal motivo se han tomado las medidas de precaución que se han estimado necesarias.

Las fuerzas de Carabineros y de la Guardia civil, concentradas en Jaca, no son en número las que aseguran algunos periódicos, sino mucho menor.

INGRESA EN LA CARCEL EL SEÑOR BIEDMA

Madrid.—Ha llegado a Madrid y ha ingresado en la cárcel, el ex diputado de las Constituyentes y ex director general de Telecomunicación, señor Biedma.

CONDENA DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid.—El Tribunal de Urgencia ha condenado al presidente de la Juventud Tradicionalista, señor González de Gregorio, a cuatro

COLISEUM HOY, SENSACIONAL ESTRENO

EL DIVINO IMPACIENTE

DE LA PROVINCIA

Incendio en un monte

En el monte del Estado, número 80, denominado "Honría", del término municipal de Linares, se produjo un incendio, que debido al fuerte viento reinante, adquirió considerables proporciones, propagándose rápidamente.

A sofocar el siniestro, acudieron fuerzas de la Guardia civil de Linares, dos vecinos de dicho pueblo, el guarda y los obreros de la carretera en construcción, que fueron requeridos para ello.

Después de tres horas de continuados trabajos, pudo dominarse el fuego, que prendió fácilmente en la gran cantidad de hoja seca.

Se quemaron unas 12 áreas de monte bajo, calculándose los daños en unas 800 pesetas.

Se cree que el fuego se produjo de manera casual, debido sin duda a alguna punta de cigarro, que encontró combustible, debido a la sequía de la hierba y hojas.

ESPECTACULOS

Coliseum

Se estrenó ayer "El ordenanza", drama inspirado en la novela del mismo título de Guy de Maupassant.

Realizada por el gran director Tourjansky, no hay ni que decir que la película está admirablemente hecha, aumentando el interés que sabe despertar la trama, el estar hablada en español.

El complemento del programa fue, como siempre, interesante y ameno.

Liceo

"El infierno en vida", se titula la película que anoche se proyectó en este coliseo, cuyo argumento gira en torno a la vida de un joven, al que la fatalidad lleva a un presidio americano, donde se desarrollan escenas de hondo dramatismo.

Un poco lento el guión, hace que la película carezca de vigor, repitiéndose los motivos.

Pat O'Brien y Gloria Stuart, hacen una de sus más interesantes creaciones.

Completó el programa, la proyección de dos noticiarios.

MERCADOS SALMANTINOS

En nada ha variado la situación del mercado cerealista salmantino, que sigue iguales características que el resto de los mercados castellanos. Las operaciones no son muy abundantes en granos de pñeno y casi nulas en trigo, que es donde mayor abstención de demanda existe.

Los tenderos ofrecen, sosteniendo sus cotizaciones y los fabricantes apenas se lanzan a aceptar pequeñas partidas para sostener la producción harinera.

El precio del trigo, sigue firme en 51 y 51,50 pesetas los cien kilos, no haciéndose ofertas más bajas que ésta.

En cuanto a los demás granos del mercado cerealista salmantino, van haciéndose operaciones sin intensificarse, dada la época ya avanzada de la campaña.

Por ahora, no se vislumbra ninguna reacción, pero no obstante, se tiene confianza en ella.

Los precios cotizados en los días de la semana actual, no han variado en nada de los anteriores. Se ha vendido cebada por 33 pesetas los 100 kilos; centeno, entre, 32 y 32,50, y algarrobas, por 40.

GARBANZOS PARA SIEMBRA

Clases seleccionadas superiores de todos los tamaños a precios ventajosos Paseo de Canalejas, núm. 56.-Teléfono 1384.-Almacén.-Salamanca



- 1.-Una sola aplicación se mantiene durante todo el día.
2.-Suprimen completamente el brillo.
3.-Proporcionan un aspecto mate y aterciopelado y una belleza natural - sin formar manchas.
4.-No los altera el viento, ni la lluvia, ni el sudor.
5.-Aprietan los poros dilatados - No resecan la piel.

Patronato Nacional de Turismo

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitabilidad de los principales puertos de las carreteras españolas.

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Escudo, Somosierra, Guadarrama (El León).

Puertos cerrados por la nieve: Pajares, Piqueras.

Salamanca, 9 de Marzo de 1934.

Cocina

PASTELITOS

Se hace una besamela espesa con leche y harina, dejándola cocer mucho para que sea más digestible. Hay que moverla en todas direcciones con una cuchara y mejor espátula de madera, para que no se pegue al fondo. Cuando deja el fondo limpio y se viene detrás de la espátula, se le añade una cantidad de mantequilla como una nuez gorda (para tres raciones), se incorpora bien, moviéndola en todos sentidos. Luego se retira del fuego y se le añade un polvo de bicarbonato (lo que cabe entre las yemas de dos dedos). Si se le echa de más se abren al freírlos, si de menos, no se hinchán en la sartén.

Cuando se han enfriado lo bastante para poderlos trabajar con la mano se espolvorea la mesa (mejor si es de mármol) con harina cruda, se unta también de harina el rodillo de madera y en su defecto una botella limpia y después de amasarlo un poco con las puntas de los dedos enharinadas si es poca masa o con toda la mano enharinada (como quien lava) si es mucha, se adelgaza con el rodillo o botella, hasta el grueso de un duro o menos, según el gusto. Se pone encima una cucharada de relleno, se dobla la pasta encima, se corta con una rueda a propósito o bien con un cuchillo, pero entonces hay que juntar los bordes apretando con las púas de un tenedor. Se pinchan con éste por encima para que el aire tenga por donde salir y no se abran y se frien en aceite muy caliente.

El relleno puede prepararse con ternera y jamón picados o utilizando restos de otros platos de carne. Está más agradable si se le rehoga previamente con cebolla picada menuda y tomate. La carne de cerdo, tan sabrosa, le va muy bien porque la pasta es un poco insípida. De pescados le van muy bien los fuertes, salmón o bonito. Es un plato muy económico porque cunde mucho.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones: Nacimientos: Antonio Tejero González. Defunciones: Justo Hernández Martín, de cincuenta y cuatro años; Rosenda Hernández Encinas, de setenta y cinco; María Sánchez Martín, de ochenta; Teresa Vicente Sánchez, de setenta y uno; Ursulina Antón Lobato, dos meses, y Juan Manuel Corporales Canete, de diez y seis meses.

AMA DE CRIA

soltera, leche fresca y primeriza se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, en Gomecello, Telesforo de San Antonio.

COMENTARIOS TEATRALES

EL DIVINO IMPACIENTE

El éxito clamoroso de la obra de José María Pemán señala, sin duda, una fecha gloriosa en el teatro.

Pocas obras, por no decir "ninguna", y sobre todo en los últimos años, han conseguido un éxito tan amplio.

En el terreno práctico no hay comedia que haya dado tan gran rendimiento; e ideológicamente, tampoco es fácil hallarle par.

"El divino impaciente" es, como alguien dijo con singular acierto, un éxito "emocionante". Véase la crónica de esa gira por las provincias que no cesa de anotar aclamaciones, recibimientos apoteósicos y despedidas delirantes en las ciudades en donde se representa.

Cádiz, Jerez, Sevilla, Córdoba, Zaragoza, Pamplona, San Sebastián, Bilbao se rinden en encendido fervor ante las sublimes bellezas de la magna obra de Pemán, poema dramático, saturado de emoción, de poesía, de ternura.

Todos esos públicos admiraron en su totalidad el gran poema escénico, dando por resultado los imponentes desfiles de un gentío que rueba cómo el teatro no puede morir cuando surgen autores de tan fina sensibilidad como José María Pemán.

Respecto a "El divino impaciente", cuyo éxito en España es de los que no se olvidarán en muchos años, nos congratula una noticia que acaba de lanzar la prensa, y es que ha merecido el honor de traspasar las fronteras.

Además de ofrendarle Roma su aplauso, tan entusiasta como sincero, América, nuestros hermanos de orillamar, piden que les den a conocer la obra teatral de más puros valores del día. Las gestiones van por el mejor camino y no está lejano el día en que cruce el mar la farándula a llevar a los españoles exiliados la auténtica emoción de la raza que ha creado el Siglo de Oro, con versos únicos, inmortales.

De Armenteros

RECEPCION DE UN CAMINO VECINAL

El día 22 del mes próximo pasado fué entregado a la excelentísima Diputación Provincial, y recibido por ésta, el camino vecinal 5-47 de Armenteros a Galinduste, en el trozo correspondiente al término municipal de aquel pueblo.

Próximamente a las tres y media de la tarde se personó en Armenteros don Fernando García, gestor de la Diputación y delegado de caminos vecinales, haciendo poco después los señores Cisneros y Fabrés, ingenieros; el primero jefe de Obras Públicas del Estado, en representación de éste, y el segundo, al servicio de la Diputación. Acompañados estos distinguidos viajeros del alcalde de la localidad don Rogelio Salinero, llevaron a efecto su cometido.

El camino construido, gracias a la cooperación altruista de seis vecinos de este pueblo, es de gran importancia ya que es la línea recta que comunicará Salamanca y Alba de Tormes con Barco de Ávila, facilitando el intercambio de productos entre las dos primeras poblaciones y la última; que hoy se realiza con bastante rodeo.

También comunica casi directamente los pueblos de Gallegos de Solmirón (en virtud del camino ya construido Armenteros - Gallegos de Solmirón) y Armenteros con la capital, pasando por Galinduste.

Es de creer, lógicamente pensando, que la nueva vía sea muy frecuentada.

Ahora bien, el trozo correspondiente al término municipal de Galinduste no ha sido recibido, sin duda por no hallarse en condiciones para ello; razón por la cual queda en suspenso el disfrute de los beneficios tan grandes que supone. Es de desear que por quien corresponda se tome con interés el adoptar las medidas y realizar los trabajos necesarios para que la recepción oficial de este segundo trozo pueda verificarse, pues con un poco de buen deseo bastará para terminar lo poco que falte, y cuando esto llegue, estaremos de completa enhorabuena.

Por asuntos de quintas, hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a don Bernardino Perucho García, practicante de Farmacia en Moraleja del Vino (Zamora).

EL CORRESPONSAL

8-III-934.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, programable.

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece. Para informes, en Torresmenudas, José Castaño.

VENDO MADERA de chocho en vigas, tablones, tablas y leña de la misma. Para tratar, Hijo de Elias Pérez, Caldereros, 4. Carpintería mecánica.

NOTICIARIO MUNDIAL

Un juicio competente

Paris.—El historiador Luis Madelin, en un artículo de la "Revue Hebdomadaire", exalta la actividad de Italia, constatando que a menudo ha sido mal comprendida en el extranjero.

El carburante nacional

Berlin.—La actual producción de gasolina sintética alcanza el 30 por 100 del consumo total del país, y las instalaciones existentes permitirán cubrir todas las necesidades en caso de guerra, aunque de momento resulte más económico importar una parte del carburante de los yacimientos naturales.

Viaje al Orenoco

Roma.—En la Real Sociedad Geográfica, el coronel G. Masturzi ha referido sobre su viaje a la América Central, explicando las costumbres de los indígenas, y anunciando un próximo viaje para descubrir los orígenes del Río Orenoco.

Parque regional en Portofino

Genova.—El territorio de la conocida estación turística de Portofino, en la "Riviera" italiana, ha sido transformado en Parque Regional, para la conservación del paisaje característico con su fauna y flora correspondiente.

Ley de Seguros Sociales

Varsovia.—Ha empezado a regir la nueva ley de seguros sociales, inspirada en el ejemplo de Italia, que asegura pensiones e indemnizaciones a los obreros y equipara las enfermedades profesionales a los accidentes del trabajo.

Microscopio fotoeléctrico

Londres.—El profesor Zworykin ha inventado un microscopio gigante por su eficacia, ya que permite la observación de los "virus" filitrantes, entre ellos los bacilos del refriado y el de la parálisis infantil, que es aún más pequeño, tanto que hasta ahora era imposible su observación.

El nuevo microscopio se basa en el empleo de células fotoeléctricas.

Distintivos para funcionarios

Roma.—Los funcionarios del Estado llevarán en adelante un distintivo en la solapa que indique su calidad y el grado en los escalafones, para hacer más rápido su reconocimiento y facilitar las relaciones jerárquicas entre ellos, tanto en las horas de despacho como en público.

Las organizaciones juveniles

Roma.—Los afiliados a las organizaciones juveniles fascistas han aumentado en 2.281.783, en el año anterior, a 3.008.492, en 28 de Febrero de este año. Los "Baillias" son actualmente 1.395.451, y los "Avanguardisti", 319.604; las "Pequeñas Italianas", 1.166.647, y las "Jóvenes Italianas", 126.790. Toda esta juventud recibe una asistencia y una educación cívica que la capacita para la vida social dentro del régimen.

Los premios de la Academia del Cinema

Hollywood.—La Academia de Arte y Ciencia del Cinema ha seleccionado los seis mejores actores de 1933, entre los que se sorteará el premio; éste será entregado en un gran banquete que tendrá lugar el 16 de Marzo.

Robo en un Parque Zoológico

New-York.—Han sido robados nueve de los mejores ejemplares de serpientes del Jardín Zoológico Bronx. El ladrón debe tener gran habilidad.



PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco del Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los siguientes vapores correos rápidos:
1.º Marzo, "SIERRA SALVADA"
29 Marzo, "SIERRA NEVADA"
18 Abril, "MADRID"
PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"
3.ª camarote, Ptas. 652,70.
3.ª corriente, Ptas. 617,70.
PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"
3.ª camarote, Ptas. 632,70.
3.ª corriente, Ptas. 597,70.
LINEA DE CUBA MEJICO
PROXIMAS SALIDAS
PRECIO DEL PASAJE
3.ª clase a La Habana, Ptas. 550,45.
3.ª clase a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70.
Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Ltda.—Vigo: García Olloqui, 2.—Villagarcía: Marina, 14

Catarros Crónicos

es de mantener el equilibrio en la Europa Central: si Austria y Hungría prefieren apoyarse en Italia antes que en Checoslovaquia y en Rumania ello es debido a las constantes mezquinas presiones de la Pequeña Entente.

Para evitar las evasiones de prisioneros

New-York.—En las prisiones de Sing-Sing han sido instalados unos aparatos eléctricos de control que señalan inmediatamente toda tentativa de evasión. Se trata de un "ojo" eléctrico que acciona una señal en cuanto el prisionero sale del espacio de la celda.

Aviadora precoz

Londres.—Una aviadora de Anny Millison, la estudiante Joan Hughes, de quince años, ha aprendido en el aeródromo de Loughton el pilotaje de un aparato y se dispone a competir con la hija del ministro del aire, Lord Londonderry, para el título de la aviadora más joven de Inglaterra.

La solidez de la moneda italiana

Roma.—Se desmiente autorizadamente que Italia piense desvalorizar su moneda, para lo cual faltaría toda razón, puesto que Italia ha realizado su estabilización, y el consiguiente reajuste de precios, durante el período más agudo de la crisis mundial, y actualmente inicia un período de reanimación económica.

El carácter femenino según los zapatos

Helsingfors.—Un psicólogo finlandés pretende poder deducir el carácter de las mujeres del modo de desgastar los tacones de sus zapatos.

Ministro Servio acusado de corrupción

Belgrado.—En la sesión de la Spucina se ha revelado un grave episodio de corrupción que compromete al prestigio de Yugoslavia y Francia.

El ex ministro Stanic ha acusado al ministro Radijevic de haber perjudicado al Estado en 800 millones de dinares mediante contratos irregulares con las sociedades francesas "Baginottes" y "Europenne", para la construcción de ferrocarriles, y concluyó pidiendo la anulación de los contratos, despartando enorme impresión.

Universidad para extranjeros

Perusa.—Esta Universidad, inaugurada en 1925, organiza para este verano cursos especiales de alta cultura sobre Instituciones italianas, Literatura, Historia del Arte, Antigüedades Etruscas, Geografía, Historia, etc, además de los cursos de idioma para el título de caudatario.

NOTICIAS

En la "Gaceta" de ayer se nombra al general don Juan Garoia y Gómez, jefe de la división tercera (Valencia), y al general Riquelme, que hasta ahora ejerció dicha jefatura, se le nombra vocal del Consejo Director de las Asambleas de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo.

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.32.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA. Consulta de ONCE a UNA. Doctor Riesco, 38, prel. izquierda.

El ministro de Agricultura ha dictado un decreto, aparecido en la "Gaceta" estableciendo las normas a que ha de ajustarse en lo sucesivo la denominación de manteca o mantequilla, que quedará, desde luego, reservada al producto graso extraído exclusivamente de la leche de vacas. La manteca procedente de leche de otros animales habrá de ser designada por su misma calificación de origen, la de cerdo y semejantes, tendrá el nombre genérico de grasa y el específico de su procedencia, y la margarina comprenderá todo producto graso dedicado a la alimentación humana que no tenga una procedencia única y definida por las denominaciones antes citadas. El decreto establece reglas sobre la fabricación, propaganda, etcétera, de esta clase de productos.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Consulta: De tres a seis. Teléfono, 43254. Pasar consulta, en su Sanatorio de Salamanca, los días 18 y 19 de Marzo.

Los productores de seda, de España, han dirigido a los diputados de las regiones sericícolas, un escrito, en el que, después de hacer un estudio de la enorme crisis

dose manifestado los obreros, los representantes del Estado (Hacienda), las Empresas de ferrocarriles y los trasportistas por carretera.

Parece que es esta ponencia la única que llega con un espíritu armónico, en el que vienen a coincidir, poco menos que en absoluto, todas las delegaciones. En principio, pues, hay acuerdo. Y no se ha presentado ningún voto particular. En el fondo, la ponencia viene a ser la misma que la dictada por las conclusiones de la Asamblea de 1932, que se encuentran avaladas por los sectores económicos más opuestos de España, y hasta algún partido político las ha incluido en su programa.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158.

La Asociación de Antiguas Alumnas de La Merced, celebrará su junta mensual el domingo, día 11 del corriente, a las once en punto de la mañana. Se suplica a las asociadas la puntual asistencia.

GRADUACION DE LA VISTA

LLamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mr. YVO, afamado experto del INSTITUTO OFTALMICO DE PARIS y del PHILADELPHIA OPTICAL COLLEGE EE. UU., quien en su consulta del Hotel Términos, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE LA VISTA a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de la ANGLICO AMERICAN OPTICIANS Compañía contra los rayos ULTRAVIOLETA. Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente. Mr. YVO estará en Salamanca, en el Hotel Términos, desde el lunes, día 12, al jueves, 15, inclusive. ADVERTENCIA.-Vista la aflicción a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

Comunican de Columbus, Ohio, que el actor de la pantalla John Barrymore, que desempeña el papel principal en la película "Rasputin", refiriéndose al pleito entablado por la princesa Irina Alexandrovna Yusupof, esposa del ejecutor de Rasputin, la cual protesta de verse maltratada en la versión cinematográfica del drama desarrollado en la corte de los zares antes de la Revolución, ha manifestado que los personajes de la corte rusa que aparecen en la versión de la Metro - Goldwyn - Mayer Pictures Ltd., son todos ellos fantásticos.

"Me parece—añadió John Barrymore—que los miembros de la familia imperial rusa, que aparecen como mártires y héroes en la película, están en un error al querrelarse contra la casa productora, que nunca ha tratado de ofenderles."

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Adueras de Sánchez Ruano, calle H, número 4.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Table with financial data: CAPITAL 15.000.000 de pesetas, DESEMBOLSADO 8.400.000, RESERVAS 16.552.100.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO. Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista 2 % anual. II. OPERACIONES DE AHORRO: A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 1/2 % B) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses 3 % Imposiciones a 6 meses 3,60 % Imposiciones a 12 meses o más 4 % Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

Memoria leída en la junta general de accionistas del Banco de España

El digno Director de la Sucursal del Banco de España en Salamanca, nuestro respetable amigo don Antonio Frade Muñoz-Caradon, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de España, celebrada recientemente en Madrid.

De ella tomamos los datos que publicamos a continuación y que reflejan la importantísima labor realizada por el primer establecimiento bancario de nuestra nación.

Señores Accionistas: Sin duda alguna, para la eficacia de la función rectora que corresponde, en nombre del Estado, la misión de un representante suyo al frente del Banco de España, sería conveniente una mayor permanencia en este cargo de la que hasta ahora viene teniendo dado el procedimiento seguido; pero es innegable que en un cambio de orientación política la sustitución se impone, y este hecho, al producirse, decidió al Gobierno a reemplazar a la persona a quien confió su intervención en el más importante establecimiento de la Banca oficial.

No es otro el fundamento de mi presencia en un puesto que yo no pretendo, reconociendo mi insuficiencia para ocuparlo.

La República reconoció desde el primer momento de una manera manifiesta, que el Banco de España seguía mereciendo la confianza del Poder Público que su patriótica conducta le hizo adquirir. Ciertamente que bien claramente había probado su decisión y la fortuna con que la ejecutaba de posponer sus propios intereses a los de la Nación, porque, en vez más, en esa crisis natural, consecuencia del cambio de régimen, en condiciones de justificado recelo por las perturbaciones que suelen acompañar a esos sucesos, el Banco de España ha salvado el crédito público y la economía nacional.

Comparemos con los de anteriores ejercicios, los hechos de gestión que se consignaron en esta memoria, permiten deducciones optimistas que el Consejo, en virtud de vuestra confianza y mediante vuestro apoyo, cuidará de conseguir y consolidar hasta concretarlas en efectivas realidades.

Constituye, como sabéis, la misión estatutaria que os incumben, el examen de las operaciones y el Balance del Banco en el ejercicio último, durante gran parte del cual gobernó el Establecimiento el excelentísimo señor don Julio Carabias y Saucedo, y sigo complacido la inveterada costum-

ejercicio, las que a través del Banco de Crédito Industrial y con garantía de certificaciones de Obras Públicas existían aún, procedentes de ejercicios anteriores.

No pasará sin mención los servicios prestados y las facilidades concedidas, para las dos suscripciones de Obligaciones del Tesoro abiertas en los meses de Abril y de Octubre del año que historiamos.

También señalaré con referencia a esta actuación en pro de los intereses públicos, el informe emitido por el Consejo General, previo el estudio efectuado por una Comisión de su seno, con referencia al anteproyecto de creación de un Banco Nacional Agrario, que oficialmente le fué dado a conocer con tal objeto, y respecto de cuyo informe se recogió la impresión de que no dejaban de ser tenidos en cuenta los reparos y observaciones que en él se expresaban.

Del mismo modo, juzgo importante el informe que, invitado oficialmente al efecto, emitió el Consejo General, respecto a la actitud que España debiese adoptar ante algunos de los problemas figurados en el cuestionario para la Conferencia Económica Mundial que hubo de reunirse en Londres.

Ha atendido el Banco, con la mejor disposición, como siempre que de intereses nacionales se trata, a la concesión de las más amplias facilidades cooperando a la resolución del conflicto creado en materia de trigos.

Suscribió la Representación del Banco, con la previa aprobación del Consejo, el convenio entre el Ministerio de Hacienda y el Banco de España, relativo al servicio de intereses y amortización de una nueva emisión de Obligaciones del Plan Nacional de Cultura, creadas en virtud de la ley de Septiembre del año anterior.

No ha desatendido el Banco las gestiones, cerca del excelentísimo señor Ministro de Hacienda, para la adecuada liquidación de las operaciones garantizadas por el Estado y para la consignación de los créditos necesarios a la solución de todas las obligaciones que aquel tiene pendientes a favor del Banco.

Por último, no dejaré de mencionar la petición elevada al Gobierno para recabar los medios de evitar perjuicios originados por interpretaciones distintas, respecto de la forma en las anotaciones que incumben a Agentes mediadores de Comercio, y que garantizan fuerza ejecutiva a las pólizas intervenidas por ellos.

OPERACIONES EN GENERAL

Ha mantenido, en cuanto a ellas, nuestro Establecimiento, dentro de la prudencia adecuada, la plausible orientación, ya seguida en los años precedentes, de luchar contra las dificultades que a los elementos de producción y circulación de la riqueza nacional les siguen originando los motivos de crisis económica, aun no desahogados de la vida de nuestro país ni de la de tantos otros que con el nuestro se relacionan íntimamente.

Los billetes en circulación en fin de Diciembre de 1933 representaban 4.824.597.975 pesetas, en baja de 8.948.275 respecto de su importe de igual fecha del año precedente. Han sido destruidos, después de inutilizados, en el transcurso del ejercicio, 10.444.794 billetes, representativos de pesetas 1.005.568.475, cifras que superan considerablemente a las análogas del año 1932.

Respecto de las existencias de oro de la propiedad del Banco, consignaré que, con ligero aumento, se cifra en Diciembre de 1933, la existencia en Caja de 42.901.715,80 pesetas y, con no grande disminución, pasa a pesetas 222.090.572,96 la existencia en poder de Corresponsales extranjeros.

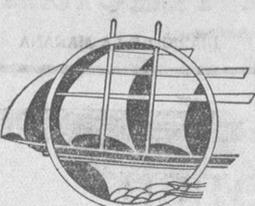
La plata en Caja, en el último día del ejercicio, importaba pesetas 644.074.022,96, con aumento de 42.901.715,80 pesetas respecto del 31 de Diciembre de 1932.

OBRAS Y NUEVOS EDIFICIOS

Tocan a su término, como habréis podido apreciar, los trabajos de ampliación de nuestro edificio central, habiéndose recibido ya las obras realizadas por algunas de las más importantes contratistas, y habiéndose llevado a cabo, también durante el año, 1933, la adjudicación de otras de importancia complementaria, tanto para dichas obras de ampliación cuanto para las de construcción, ya muy adelantada, de la nueva Caja reservada, que no ha de demerrecer de sus similares de importantes Bancos extranjeros.

Es de esperar que antes de vuestra reunión del próximo año, podrán ser utilizadas ya una y otra de las ampliaciones aludidas.

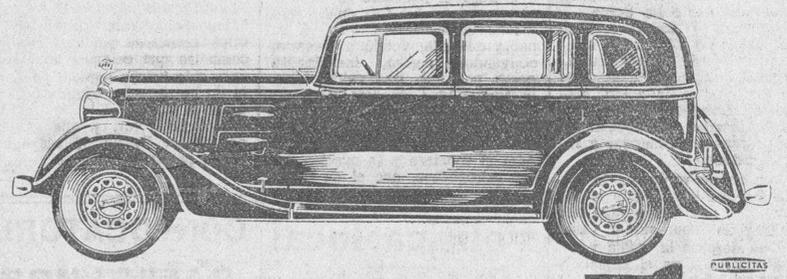
Aparte de la inauguración del nuevo edificio para la Sucursal de Barcelona, de que se os dió noticia en la Memoria del año precedente, os diré que están en vías de construcción adecuada nuevos edificios para las Sucursales de Albacete, Guadalajara, Málaga, Soria, Teruel y Zaragoza; que está adelantada la tramitación necesaria para edificar otros para las Sucursales de Córdoba, Granada, Lérida, Salamanca y Tortosa, en los inmuebles al efecto adquiridos; que también ha sido acordada la adquisición de otros para reinstalación de las Sucursales de Gijón, Huelva, Melilla y Vigo, y que han de realizarse obras de ampliación o de reforma en los edificios de las Sucursales de Burgos, Oviedo, San Sebastián y Valencia.



Ha Llegado EL NUEVO CHRYSLER

Plymouth 1934

CON RUEDAS INDEPENDIENTES (una mejora revolucionaria que elimina todo vestigio de saltos y sacudidas en las ruedas delanteras, brindando, al mismo tiempo, tal grado de comodidad en la marcha que dejará a los ocupantes del coche sorprendidos - MAYOR TAMAÑO - NUEVO SISTEMA DE VENTILACION - RUEDA LIBRE LINEAS AERODINAMICAS FRENOS HIDRAULICOS, etc., etc.



CONFORTABLE • RAPIDO • SOBERBIO
¡¡VEALO HOY EN ZAMORA, 20!!
MONEO HIJO - SALAMANCA

RADIO

PROGRAMA PARA HOY

A las 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

A las 9,00: Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias de Gonzalo Avello. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día.

A las 9,15: Fin de la emisión.

A las 13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada.

A las 13,30: Sexteto de Unión Radio: "Eva" (selección), Lehar; "Bajo la palmera", Albéniz; "Moonlight" (serenata), Neil Morret.

A las 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

A las 14,30: Sexteto de Unión Radio.

A las 15,00: Música variada.

A las 15,15: Sexteto de Unión Radio.

A las 15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica de Manuel Villegas López. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

A las 16,00: Fin de la emisión.

A las 17,00: Música ligera.

A las 18,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efermides del día". Recital de piano.

A las 19,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,15.

Transmisión desde la Catedral de San Isidro, de Madrid. Conferencias cuaremales, por el reverendo padre José Antonio de Labura, S. J. Última conferencia: "Sobre las persecuciones".

Recital de obras de Joaquín Turina: "Danzas fantásticas". "La oración del torero". "La procesión del Rocío".

A las 21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Selección de la zarzuela original de Enrique García Álvarez y Carlos Arniches, música de los maestros Valverde y Torregrosa, "El pobre Valbuena", interpretada por los artistas, coros y orquesta de la Estación. Maestro director y concertador, José A. Alvarez Cantos.

A las 22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Selección de la zarzuela, original de J. Burgos, música del maestro Jiménez, "El baile de Luis Alonso", interpretada por los artistas de la Estación.

A las 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta después de las 23,30.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

J. MORINIGO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. - Ginecología del Hospital de la Santísima Trinidad

MATRIZ Y PARTOS

Corrales de Monroy, 3. De 11 a 7 y de 4 a 6. Teléfono 1743

SE TRASPASA. Inbar, próximo a la Plaza Mayor. Informarán, Plaza de San Julián, 26, 2.º

SE VENDE.—Alternador trifásico, 20 Kilovatios, 1.000 revoluciones, con su cuadro. Transformadores en baño de aceite, y en seco, distintas capacidades y voltajes. Columnas de hierro, soportes, aisladores, hilo de cobre, brazos y otros materiales, para líneas de transporte de energía y tendidos de luz eléctrica. Amasadoras y cilindros para panaderías de distintas marcas. Cezados. Guardapolvos. Tolvas. Elevadores. Limpias. Belgas. Deschadoras colgantes y sobre piso. Piedras francesas y artificiales. Ejes de transmisiones. Cojinetes de engrase continuo. Poleas de hierro de chapa de acero y de madera. Bombas de pistón y centrifugas. Motor a gasolina marca "Vellino" de 4/5 HP. Filtros de aceite y varios de molinera. Para entenderse con don Narciso Gutiérrez, en Martín de Yeltes (Salamanca)

PARA EL CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA

Cómo será designada "Miss Salamanca,, para concurrir en Madrid a la elección de "Miss España,,

En el concurso nacional se otorgarán tres premios: Uno de 8.000 pesetas a la señorita que resulte elegida "Miss España,, y otros dos de 1.000 a las señoritas proclamadas "la cara más bonita,, y "el cuerpo más perfecto,,

EL ADELANTO ha sido honrado con el encargo de organizar en esta región la designación de la señorita que ha de representar a la mujer charra en el concurso internacional de belleza.

Dicha misión nos la confía el diario madrileño "Ahora", el cual, de acuerdo con el Comité Internacional de Belleza y su presidente en París, se ha encargado de organizar la elección de "Miss España 1934".

El actual concurso, sin perder ni la alegría ni el entusiasmo que caracteriza a estas olimpiadas estéticas, ofrecerá las condiciones de seriedad que son indispensables para que las muchachas españolas puedan, sin menoscabo para su pudor y su amor propio, inscribirse

PARA LA ELECCION DE "MISS SALAMANCA"

Cumpliendo, pues, ese encargo, a partir de hoy se admiten en EL ADELANTO las fotografías de las señoritas que aspiran al título de "Miss Salamanca".

Cada fotografía deberá traer el nombre, la talla, la edad y el domicilio de la interesada, pero sólo a los efectos de organización; es decir: que no se harán públicos los nombres ni los retratos de las señoritas que concurren al certamen, dándose a conocer solamente la fotografía y el nombre de la que resulte elegida.

El plazo de admisión de fotografías se cerrará el día 31 de Marzo actual, procediéndose a continuación, por un Jurado, a la selección de las fotografías recibidas, convocando a las seleccionadas para comparecer personalmente ante dicho Jurado, en el día y sitio que oportunamente se anunciará.

La señorita que resulte elegida "Miss Salamanca" irá a Madrid, como las representantes de las demás regiones, para tomar parte en la elección de "Miss España". Tanto los billetes del ferrocarril, de ida y vuelta, como la permanencia en un gran hotel de Madrid, serán por cuenta del diario "Ahora", durante la permanencia una semana como mínimo, pues el diario organizador se reserva el prorrogar esa estancia, si así conviniera para el certamen. A cada una de estas señoritas representativas de las regiones españolas se le autoriza para ir acompañada de una persona—pero únicamente de una persona—, a la cual se le sufragarán los gastos de viaje y estancia, lo mismo que a la señorita a quien acompaña.

Tanto para la elección de "Miss Salamanca", como de "Miss España", queda prohibida rigurosamente la exhibición en "maillots"; las concursantes se presentarán ante el Jurado de Salamanca en traje de calle o de noche, y ante el de Madrid, forzosamente en traje de noche.

DE AVILA

Manifestaciones del gobernador

Al recibimos hoy el gobernador civil señor de la Peña, nos dijo que la junta de asistencia social continuaba trabajando para facilitar trabajo a los parados. Ahora —dijo el señor de la Peña— están los trabajos un tanto paralizados, por no dar abasto los canteros en la construcción de bordillo, pero dentro de breves días se imprimirán en ellos gran actividad. También nos dijo nuestra primera autoridad provincial, que se gestiona de la Dirección general de Bellas Artes el envío de alguna cantidad para limpiar de tierras toda la muralla como se ha hecho con la parte correspondiente a la plaza de San Vicente.

Denunciados.

Se han presentado denuncias contra Justo García y Julio Martín, por infracción del reglamento de carreteras.

Detenido.

En Peñaalba de Avila ha sido detenido el vecino de aquella localidad Justo Rodríguez, quien en una taberna disparó dos tiros de pistola contra Ciriazo Zazo, sin llegar a herirle.

Pasó a la presencia judicial.

Lesionado.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado José Rute de heridas en la región rotuliana, ocasionadas al caerse.

DE AVILA

Peticion de mano.

Por el médico don Teodoro González y para su hijo el maestro nacional don Juan José, ha sido pedida la mano de la señorita Teresa Alvarez Lafarga, hija del profesor del instituto, don Alfredo.

Los conflictos sociales.

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de la carretera de Avila a Arévalo, habiendo entrado al trabajo veintitrés obreros de los pueblos de Gutierre-Muñoz, Orbita y Adanero, los cuales han dado su conformidad con el jornal de 4,75, que ha fijado el Jurado mixto.

Ha sido detenido León Moreno, por ejercer coacciones sobre los obreros que trabajaban.

Detenido.

En Madrigal ha sido detenido León Hernández Yllero, a quien se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones. El detenido, en unión del arma pasaron a disposición del juez.

Vedado de caza.

Se ha presentado una solicitud en el Gobierno civil, por don Siro Martín, pidiendo sea declarado vedado de caza la finca denominada "Cerros del Valle".

Luis Valdés Calamita ABOGADO, Azafranal, 3, 2.º, derecha

DE AVILA

Riña entre socialistas y comunistas

En la plaza de San Vicente cuestionaron por asuntos sociales Virgilio González, de filiación socialista y Alejo Fernández, comunista. De las palabras pasaron a los hechos, maltratándose mutuamente y resultando ambos con lesiones de pronóstico reservado en la cabeza. Del hecho se dió cuenta al juzgado.

Entermos.

Se encuentran enfermos el funcionario jubilado de Hacienda don Félix Guerras, y la esposa de industrial de esta plaza, don Anastasio González.

Viajeros.

Ha llegado de Madrid el funcionario de Gobernación don Francisco Mayoral, acompañado de su esposa.

J MARTIN

SEÑOS

Desarrollados, Reconstituidos; Hermoscosos, Fortificados con las Pílules Orientales

el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RAYE, farmacéutico, 45, rue de l'Éclairage, PARIS

El frasco con folleto, plus 9.— Depósito general: para España: RAMON SALLA, c. Paris, 174, Barcelona.— Venta en Madrid: G. GARCIA, Arsenal 2. En Barcelona: Segala. — y todas farmacias.

POR TODO SU VALOR PAGO

Oro, plata, platino, dentaduras, monedas y cualquier otro objeto por deteriorado que esté

ETELVINA - Zamora, 27 - Tel. 1786

COMPRA DE ORO AVISO IMPORTANTE

Ahora ha llegado a esta capital. Es norma de comprar toda clase de oro pagando a los precios más altos. Días de compra, del 5 al 15 de Marzo SOLAMENTE

ABONAMOS

De una onza de oro	170,00 pesetas.
De una moneda de 25 pesetas	52,25 —
De una libra esterlina	51,00 —
De una moneda de 20 francos, francesa	39,00 —
De 20 dólares	200,00 —

POR CANTIDADES, VEAN PRECIOS ESPECIALES. - TAMBIEN SE COMPRAN ALHAJAS DE ORO DE TODAS CLASES, QUE POR MUY ESTROPEADAS QUE ESTEN, SE PAGAN BIEN. - DENTADURAS QUE LLEVEN ORO Y PLATINO. - POR UNA ONZA DEL ARO 1724 QUE SEA AUTENTICA, SE PAGAN MIL PESETAS

PARA MAS INFORMES, DIRIJANSE AL HOTEL UNIVERSAL. - CALLE ESPOZO Y MINA, 14. - TELEFONO 13-28, SALAMANCA

NO DEJEN ESTA OCASION AVISANDO SE PASA A DOMICILIO

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,3. Sombra, 10,0. Mínima, -2,0. Seco, 6,6.
Húmedo, 4,6. Viento, W.-fuerza 2. Cielo, cubierto. Tiem-
po variable. Lluvia de ayer, 2,4.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 6,39; pas. mer. 12,25; pon. 18,15
Luna: 4,12; pas. mer. 9,47; pon. 14,51
MARZO 11 Domingo
IV de Cuaresma. Santos Eulogio, presbite- ro; Ramiro y Con- stantino. - Anima

DE ALEMANIA

PRIMAVERA EN LA ZUGSPITZE

En la misteriosa, implacable sucesión de las estaciones del año, los primeros anuncios de la llegada de la primavera se nos antojan...

El calor solar, disfrutamos el paulatino recobramiento de nuestras energías, y sentir, como en parte alguna, la alegría y el placer de vivir.



ALEMANIA.—El macizo de la Zugspitze en primavera.

Mientras tanto siguen las alturas en poder del invierno, y este contraste entre el valle florido y las cimas nevadas da a la primavera alpina su encanto excepcional.

El valle florido, cuya imagen llevamos todavía en la retina, el blanco, immaculado desierto del Platt, paraíso casi celestial de esquiadores...



LA SERNA EN ESPAÑA

Ayer desembarcó en Gibraltar Victoriano de La Serna. Viene de Méjico, cargado de triunfos y... de plata.

'Centinela' fué el segundo de los bichos de San Mateo encerrados, formó la pareja de más peso y respeto y ella correspondió en suerte al debutante La Serna.

Y llegó el momento de utilizar el estoque, se fué tras de él, pero pinchó en hueso; el toro ya se había quedado, volvió a torrearlo, obligándole mucho, instrumentó pases por alto que evidenciaron la tranquilidad de este torerazo.

Y vino que dar la vuelta al ruedo y salir a los medios.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Reunida en sesión la Junta provincial el próximo pasado día 8, y sometido a deliberación los varios asuntos que figuraban en el orden del día, hubo unanimidad de criterio y entusiasmo en todas las resoluciones tomadas...

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los socios de la Agrupación Salmantina de estudiantes del Magisterio, a una reunión que tendrá lugar hoy, sábado, a las cuatro de la tarde...

NECROLOGICA

Ha muerto don Eduardo Mateos Vicente

Hace unos días hemos recibido la noticia de la muerte de don Eduardo Mateos. En el partido de Alba y entre la gente del campo era muy conocido el señor Mateos...

FABRICA DE INSECTICIDAS ANONIMA PUNT BLAU

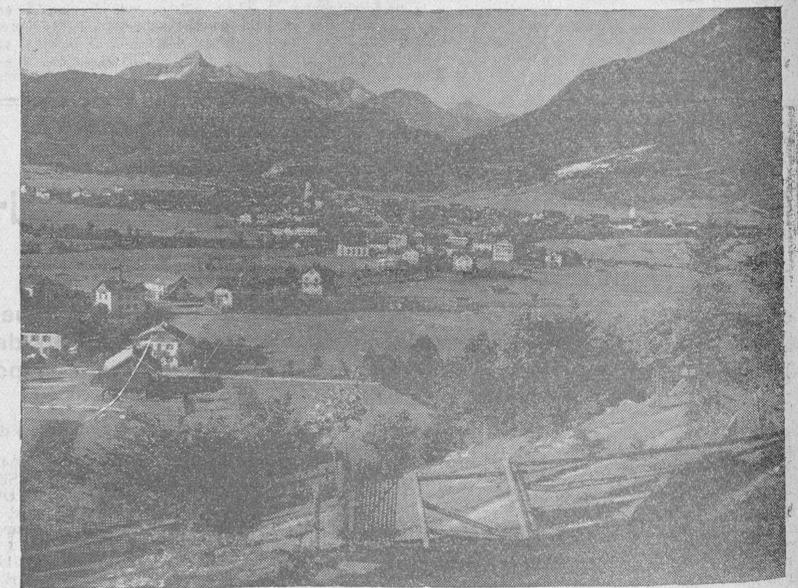
Aribau, 226. - BARCELONA
Interesa representante introducido que efectúe el viaje a comisión por toda la Provincia.

Y entonces me llamaron loco, tonto, obcecado y hasta vendido. Y tuve que soportar solo, aislado, casi excluido, el recto temporal que sobre mí se desencadenó...

La Serna, nos hizo nuevamente olvidar los problemas cotidianos, al torrear con largas teniendo el capote por la espalda, moviendo los brazos con una suavidad y un temple que ya quisieran para sí los que suman corridas a fuerza de ser empresa.



Don Benito Iglesias, sargento de Ingenieros, y la señorita María Atienza, que contrajeron matrimonio ayer en esta ciudad, en la iglesia de Sancho-Spiritus. Los novios, con los convidados, al salir de la ceremonia (Foto Emiliano).



ALEMANIA.—La pintoresca población bávara de Garmisch - Partenkirchen, punto de partida para la Zugspitze

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS
Enfermedades de la boca y dientes
POETA IGLESIAS, 1, PRAL
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

VINO DE MESA
de la finca 'La Viña' (Doñinos).
Cántaro, 9 pesetas. Despacho en Salamanca: miércoles y sábados, de una a seis, Carretera de Ledesma, 15 (cochera).
NECESITO AGENTES, buen sueldo y comisión. Informes, Foto Almaraz, Doctor Riesco, 96.

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD
Donativos recibidos
Doña Tomasa Maldonado, 25 pesetas.
Una señora, en el aniversario de su padre (q. s. g. h.), 5.
Una señora en memoria de su hermano (q. s. g. h.), 2.
Don Lucas Fernández Tapia (por conducto del excelentísimo señor gobernador civil), 33.
Hijos de don Mariano Rodríguez Galván, en el aniversario del mismo (q. s. g. h.), 50.
El jefe de la Guardia municipal, 62 kilos de pan decomisado.
Don Wilermo y María Hoyos, 10 pesetas.
Don Antonio Izquierdo, en el segundo aniversario de doña Alida Palustriswiz (q. s. g. h.), 25.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 18.